

"Saber elegir Saber ganar"



Instituto Costarricense sobre Drogas
Saber elegir Saber ganar
Programa de prevención integral del delito del tráfico de drogas

Créditos:

Elaborado por:

Msc. Andrea Villalta Morales
Msc. Humberto Elizondo Salazar
Msc. Guiselle Madrigal Araya
Unidad de Proyectos de Prevención
Instituto Costarricense sobre Drogas (ICD)

Revisión técnica:

Msc. Eugenia Mata Chavarría
Coordinadora Unidad de Proyectos de Prevención (ICD)
Msc. Rita Porras Valverde (ICD)

Ministerio de Educación Pública (MEP)

Revisión filológica:

Lic. Vilma Sánchez Castro

Arte y diagramación:

Grupo PowerPrint

2012 Instituto Costarricense sobre Drogas
Reservados todos los derechos

Índice

Presentación	04
Descripción del Programa “Saber elegir Saber ganar”	07
Descripción de los personajes principales	11
Metodología	15
Lecciones de Estudio	23
Lección # 1 Presentación del cortometraje	25
Lección # 2 “Conocimiento de sí mismo”.....	31
Lección # 3 “Comunicación asertiva”	35
Lección # 4 “Toma de decisiones asertivas”.....	39
Lección # 5 “Manejo asertivo de las emociones”.....	43
Lección # 6 “Resolver problemas asertivamente”	49
Lección # 7 La Prevención y las Habilidades para Vivir	55
Fundamentos teóricos para la prevención integral del delito	59
Juventud	60
La vulnerabilidad juvenil y el riesgo psicosocial	62
Factores de riesgo	63
Habilidades para Vivir y desarrollo de competencias psicosociales	63
Factores de protección	66
Resiliencia en la niñez y la adolescencia	68
Delito del tráfico de drogas	70
Enfoque sociocultural de la prevención del delito	72
Fuentes citadas y consultadas	77
Anexos	81
Anexo # 1 Letra de la canción “Mentiras”	82
Anexo # 2 Guión del cortometraje “Saber elegir Saber ganar”	84

I. Presentación

La Ley sobre “Estupefacientes, Sustancias Psicotrópicas, Drogas de Uso no Autorizado, Actividades Conexas, Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo y su Reglamento” (Ley 8204), establece claramente la puesta en marcha del *Plan Nacional sobre Drogas* (PND), como instrumento de gestión que permite abordar la prevención del consumo de drogas, la atención a personas consumidoras de sustancias psicotrópicas, la prevención y represión de delitos como el tráfico de drogas, la legitimación de capitales provenientes del narcotráfico, otros delitos graves y actividades conexas.

Para este efecto, el PND establece una serie de estrategias intersectoriales e interinstitucionales dirigidas al abordaje integral, equitativo, inclusivo y universal del fenómeno de las drogas. Diferentes instituciones, entre ellas, el Instituto Costarricense sobre Drogas (ICD) y el Ministerio de Educación Pública (MEP), han coordinando diversos esfuerzos y acciones en torno al fenómeno de las drogas, con el fin de responder a la urgencia de definir políticas, lineamientos y acciones que permitan abordar en forma sistemática, integral y permanente, los distintos niveles e instancias del sistema educativo costarricense.

Desde el Estado, el ICD es el órgano adscrito al Ministerio de la Presidencia encargado de coordinar, diseñar e implementar las políticas, los planes y las estrategias para la prevención del consumo de drogas, el tratamiento, la rehabilitación y la reinserción de los drogodependientes. Todo lo anterior en coordinación con el Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia (IAFA). Además, es el encargado de diseñar e implementar las políticas, los planes y las estrategias para la prevención del delito del tráfico de drogas.

Para enfrentar en forma integral este fenómeno se crearon tres componentes de trabajo:

- **Promoción y prevención:** Se abordan, contenidos referidos a evitar el consumo de drogas, el desarrollo de habilidades para vivir, la promoción de conductas saludables y el fortalecimiento de valores y actitudes. La responsabilidad del abordaje de esta área recae fundamentalmente en las siguientes instituciones: Ministerio de Educación Pública (MEP), Ministerio de Justicia y Paz (MJP), Ministerio de Salud Pública (MSP), Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia (IAFA), Instituto Costarricense sobre Drogas (ICD) y Organizaciones No Gubernamentales (ONG's).

- **Tratamiento y rehabilitación:** Este componente abarca los servicios de atención médica, psicológica y social, entre otros, para aquellas personas que han consumido algún tipo de droga. Este rubro está bajo la responsabilidad del Ministerio de Salud, el Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia, la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) y las Organizaciones No Gubernamentales (ONG's).
- **Represión y prevención del delito:** Comprende aquellas acciones dirigidas fundamentalmente a la reducción de la oferta y control de la demanda. Su abordaje es dado desde el Ministerio de Seguridad y Gobernación (MSG), el Ministerio de Justicia y Paz (MJP), Ministerio Público (MP), el Instituto Costarricense sobre Drogas (ICD). En cumplimiento con este último componente el ICD ha diseñado programas de prevención integral del delito del tráfico de drogas, dirigidos al sistema educativo nacional.



Descripción del programa Saber elegir, Saber ganar

Conscientes de la responsabilidad fundamental de fortalecer y desarrollar estrategias dirigidas a la prevención del fenómeno sociocultural de las drogas y tomando en cuenta la importancia de abordar y prevenir integralmente el delito del tráfico de drogas, surge el programa “Saber elegir, Saber ganar”, con el objetivo de que los centros educativos cuenten con una herramienta que les permita promover el desarrollo de potencialidades, destrezas y fortalezas en la población estudiantil y así coadyuvar en la promoción de una mejor calidad de vida.

La implementación del programa promueve el desarrollo de habilidades para vivir y el fortalecimiento de los factores protectores. A su vez, permite el conocimiento de factores de riesgo existentes y de situaciones psicosociales que genera el involucrarse en conductas de riesgo, asociadas a la comisión de delitos relacionados con el tráfico de drogas, favoreciendo la prevención del delito.

Las actividades ilegales no sólo afectan el bienestar de quienes se asocian a ella, también amenazan el bienestar de la propia familia, los amigos, los vecinos y pone en riesgo la seguridad de la comunidad educativa. El desarrollo del programa “Saber elegir, Saber ganar”, promueve la práctica de estilos de vida saludables que favorecen la calidad de vida de los estudiantes, retomando la importancia de dirigir el comportamiento en armonía con las normas éticas y principios legales establecidos para la convivencia social.

Para este fin, el programa cuenta con una guía metodológica que sugiere la implementación de estrategias educativas dirigidas al desarrollo de habilidades para vivir, entre ellas están el conocimiento de sí mismo, la capacidad de tomar decisiones, la resolución de problemas y el manejo de las emociones, motivando a los jóvenes a que se apropien de las destrezas necesarias para enfrentar asertivamente la presión social y prevenir la comisión de delitos relacionados con el tráfico de drogas.

De esta manera se pretende que los centros educativos cuenten con la oportunidad de desarrollar las técnicas propuestas, las cuales promueven la adquisición de estilos de vida saludables óptimos para el desarrollo humano.

El programa cuenta con un cortometraje que facilita el análisis de temas relacionados con las vivencias que los jóvenes afrontan en su cotidianidad. Los diversos factores que influyen en su actuar, en su núcleo familiar, en el grupo de amigos, en la comunidad y en el centro educativo. El vídeo permite reflexionar sobre la temática a partir de las historias de vida

de estudiantes de colegio que se ven amenazados por algunas situaciones psicosociales, que los van “envolviendo” en condiciones comprometedoras, al punto de verse relacionados con actividades ilegales.

Organizaciones criminales tales como las del narcotráfico, utilizan a niños y a jóvenes para la distribución y venta de drogas, aprovechándose del estado de vulnerabilidad social, familiar y personal en la que se encuentran algunos niños y jóvenes; volviéndose víctimas de estas estructuras delictivas que los conducirán a situaciones lamentables.

En este sentido, la trama del cortometraje, constituye un método viable que fomenta y promueve el aprendizaje de estilos de vida saludables. Precisamente, la idea de incluir este material audiovisual en la institución educativa, parte de la necesidad de estimular en la población estudiantil la capacidad para tomar decisiones, de manejar la presión de grupo y resolver problemas asertivamente de manera dinámica, interesante y motivadora.

Seguidamente, se detallan algunos aspectos relevantes del cortometraje, “Saber elegir, Saber ganar” con el fin de orientar la metodología a seguir en el desarrollo de la temática.



Descripción de los personajes principales

Las historias de vida, presentes en el cortometraje, son basadas en hechos reales, entre éstas: la de **Julián**, estudiante de noveno año de colegio, quien tiene 16 años de edad, es alegre y entusiasta, en ocasiones se manifiesta un poco inseguro e influenciable. Le gusta hacer deporte en su tiempo libre, siendo niño aprendió a bailar hip hop, desde entonces mantiene la esperanza de llegar a ser un bailarín reconocido.

Es un joven de espíritu emprendedor, que ha salido adelante ante las carencias económicas y afectivas tras la muerte de su padre. Su madre se vio en la necesidad de asumir el papel de jefa de hogar y educadora, manteniendo siempre presente los valores y principios fundamentales en la crianza de sus hijos.

Julián ha conformado un grupo de baile de hip hop integrado por estudiantes de secundaria y jóvenes de la comunidad, actividad que brindó a algunos de estos chicos la oportunidad de reforzar sus destrezas y habilidades en la superación de situaciones psicosociales. El deseo de superación y de reconocimiento a nivel artístico, los motiva a participar en un concurso de baile, lo que los lleva a esforzarse por cumplir con varios requisitos de participación para el evento. Situación que puso en aprietos a Julián, al depositársele la responsabilidad de buscar los uniformes para la presentación de la coreografía.

La ausencia de patrocinio y la desesperación por financiar lo requerido lo conduce a escuchar la oferta de vender drogas que le hace Máximo estudiante del mismo colegio. En un inicio se ve seducido por la posibilidad de obtener “dinero fácil”, más tarde se debate entre sus principios familiares y valores morales en los que ha sido formado.

Desde la encrucijada en que se encuentra Julián debe decidir sobre el rumbo que tomará su vida y buscar las alternativas que le permitan alcanzar sus sueños.

Tony es otro adolescente que participa en la trama, proviene de una familia de clase alta. Su comportamiento es estable, generalmente, se presenta cordial y servicial, se esmera por no llamar la atención y pasar desapercibido. Aparenta ser responsable en sus estudios y suele obtener un buen rendimiento académico.

Sus padres pasan muy ocupados en sus trabajos, lo cual afecta a Tony, al verse privado de la atención y de los cuidados necesarios. Tony se vincula con **Lorenzo**, líder de una organización criminal dedicada al narcotráfico que utiliza menores de edad para la distribución y venta de drogas.

Tony participa discretamente en la venta de drogas; con Lorenzo, de contacto provee la droga e intenta persuadir a Máximo para que asuma la venta de drogas en el colegio. Tony debe

enfrentarse a problemáticas relacionadas con el dinero, producto de la venta de drogas y la posible pérdida de las mismas, así como, la amenaza de Lorenzo, si esta situación llega a suceder.

Tony reconoce que la advertencia es seria y que el ajuste de cuentas es común en el mundo del narcotráfico, por lo que le advierte y amenaza a Máximo de no cometer errores, los cuales podrían ser pagados con su propia vida.

Máximo se caracteriza por ser extrovertido, su comportamiento impulsivo y agresivo lo lleva a involucrarse en constantes problemas. Se inicia en el tráfico de drogas con el fin de mantener su consumo de drogas, además, se siente atrapado y piensa que es su única salida ante las deudas que tiene, producto de dicha problemática.

La idea de hacer dinero fácil le llama la atención, no obstante, últimamente se le hace imposible introducir la droga al colegio, precisamente, porque siente que ha llamado mucho la atención y porque teme que lo puedan descubrir, razón por la cual intenta persuadir a alguien más que lo haga por él y así verse liberado de la presión y amenazas que ejerce Tony sobre él.

La familia de Máximo demuestra interés por su comportamiento y necesidades, sin embargo, no logran establecer relaciones vinculantes que propicien confianza y comunicación entre ellos, situación que genera continuas discusiones y distanciamiento entre Máximo y sus padres.

Larisa es novia de Tony, tiene 15 años de edad y vive con su madre, es extrovertida, alegre y entusiasta, aunque a veces experimenta sentimientos de soledad e indefensión, fomentados por sus carencias afectivas ante la ausencia de un padre y ante el consumo de alcohol de su madre, lo cual provoca dificultades en la relación de ambas.

A pesar de su situación, Larisa ha logrado continuar con sus estudios, sin embargo, lamentablemente se está iniciando en el consumo de alcohol, a pesar del enojo que le causa ver a su madre bajo los efectos del alcohol y a sus amigos involucrados en las drogas y la vinculación de su tío Lorenzo con su novio Tony.

En su relación con Tony, ha encontrado una manera de evadir su sentimiento de soledad. A pesar del cariño que siente por él, vive una gran decepción al descubrir que se encuentra involucrado en la venta de drogas con su tío Lorenzo.

Ante esta situación Larisa, se debate entre sus principios y entre el amor que siente por su novio quien le demanda llevar drogas a su colegio para la venta. Como forma de persuadir, Tony le comenta que él y su tío corren peligro por la dificultad de llevar drogas al colegio.



Metodología

El programa “Saber elegir, Saber ganar”, está diseñado como una estrategia viable que favorece el aprendizaje de valores sociales, promueve el desarrollo de competencias y habilidades para vivir así como el aprendizaje e implementación de valores.

Objetivos generales

- Promover el desarrollo de las habilidades para vivir como herramientas psicosociales que permitan una mejor calidad de vida personal y social.
- Reconocer el tráfico de drogas como una amenaza que pone en riesgo el bienestar integral, la convivencia estudiantil y la consolidación de los proyectos de vida de los estudiantes.

Objetivos específicos

- Promover el desarrollo de actitudes, hábitos y valores que favorezcan la calidad de vida personal y social.
- Desarrollar fortalezas y destrezas necesarias que promuevan el bienestar integral.
- Desarrollar habilidades y actitudes que favorezcan la comunicación asertiva y el conocimiento de sí mismo.
- Reconocer el proceso de toma de decisiones como un medio viable para la solución de problemas.
- Reconocer la habilidad para el manejo de las emociones y su importancia en el desarrollo humano óptimo.

Contenidos

- Adolescencia
- Prevención Integral del delito del tráfico de drogas
- Factores de riesgo y factores protectores
- Resiliencia
- Habilidades para Vivir
- Enfoque sociocultural
- Delito del tráfico de drogas

Habilidades para Vivir

- Conocimiento de sí mismo
- Comunicación asertiva
- Toma de decisiones
- Manejo de las emociones
- Habilidad para resolver problemas

Cuadro de procesos para el desarrollo de valores y habilidades para vivir

Habilidades para Vivir	Desarrollo de destrezas	Valores a trabajar
Conocimiento de sí mismo	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce sus fortalezas y debilidades en la construcción de su autoconcepto y autoestima. Toma consciencia de sus deberes y responsabilidades. Reconoce e incorpora a su vida valores morales, cívicos y sociales. Descubre sus potencialidades, actitudes e intereses. 	<p>Autonomía</p> <p>Responsabilidad</p>
Comunicación asertiva	<ul style="list-style-type: none"> Expresa de manera afectiva y efectiva sus sentimientos Comunica respetuosamente lo que desea y lo que no desea Solicita colaboración en momentos de necesidad. Expresa con libertad y respeto sus pensamientos y sentimientos. Respeto las ideas y sentimientos de los demás. 	<p>Honestidad</p> <p>Integridad</p> <p>Responsabilidad</p> <p>Respeto por el otro</p> <p>Convivencia social</p> <p>Equidad</p> <p>Participación</p>

Toma de decisiones	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo constructivo de las decisiones • Cómo afectan nuestras decisiones a los demás • Manejo saludable de las decisiones 	Responsabilidad Autonomía Convivencia social Respeto por el otro Equidad Participación
Manejo de las emociones	<ul style="list-style-type: none"> • Pone en práctica estrategias que le permitan expresar de forma saludable las propias emociones. • Reconoce los cambios fisiológicos que acompañan la manifestación de los sentimientos. • Reconoce sus sentimientos y emociones y los de otras personas. • Reconoce la influencia de los sentimientos en el comportamiento social. 	Respeto por el otro Autonomía Equidad
Habilidad para resolver problemas	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica los problemas, sus causas y alternativas de solución. • Comprende que las situaciones y relaciones de conflicto son procesos que representan momentos de oportunidad y solución de problemas. • Aprende a solucionar conflictos. 	Convivencia social Respeto por el otro

Recomendaciones para la puesta en marcha de las lecciones de estudio

- El programa debe ser desarrollado con el propósito de crear espacios de participación y reflexión sobre el tema en cuestión, en este sentido, es fundamental trabajar con ambos recursos (película y guía metodológica), debido a que ambos son complementarios y fundamentales para el logro de los objetivos propuestos.
- Se recomienda en la puesta en marcha de las lecciones, propiciar un espacio de aceptación y respeto, con el fin de que los estudiantes participen sin temor de equivocarse. En todo proceso de aprendizaje tendremos aciertos y desaciertos, decisiones acertadas y equivocadas; lo importante es no perder de vista que las equivocaciones también son una oportunidad para aprender.
- El facilitar un ambiente cálido y de respeto posibilita que el estudiante se acerque a sus emociones y sentimientos e inclusive pueda expresarlos. Precisamente, el contar con un espacio propicio promueve la expresión de ideas de forma racional y principalmente emotiva, lo cual facilita cambios positivos en la forma de pensar y actuar.
- Durante la implementación del programa promueva espacios para el análisis exhaustivo de los factores de riesgo y de los factores de protección. Ejercicio que a su vez, permite alcanzar una mayor comprensión acerca de la importancia de mantener una postura asertiva ante las diferentes situaciones que se presentan en la vida diaria.
- Desarrollar diversas alternativas de participación activas y dinámicas, como el sociodrama, el cambio de roles, discusiones abiertas, el cine foro, investigaciones, construcción de murales, la escultura, entre otras.
- Por la naturaleza del programa y la relevancia del tema, este programa hace posible que los temas teóricos y prácticos aparezcan a lo largo de las lecciones, para lo cual tome en cuenta el incorporar nuevas aportaciones sobre el tema a la luz del material que la lección haya propuesto.

- Cada lección se encuentra estructurada de acuerdo con sus objetivos y aprendizajes por lograr. Asimismo, se sugieren diversas estrategias de aprendizaje que el facilitador de procesos puede considerar a la hora de planificar la lección o bien tomar en cuenta otras alternativas de acuerdo con sus posibilidades.
- En algunas lecciones se describe más de una estrategia de aprendizaje, de manera que el facilitador puede elegir la que se considere óptima para el trabajo del grupo.
- Se cerrará la lección comentando los aprendizajes logrados, las dificultades presentadas, formulando a su vez algunas sugerencias para corregir las dificultades detectadas.



Lecciones de estudio



Lección 1

Presentación del cortometraje

*“Recordad que las grandes proezas de la historia
fueron conquista de lo que parecía imposible”*

Charles Chaplin

Objetivos

- Propiciar un espacio agradable para observar y reflexionar sobre el contenido del cortometraje, “Saber elegir, Saber ganar”, que fortalezca la participación del grupo.

Estrategia de aprendizaje: Observar y analizar el vídeo.

Materiales: equipo audiovisual y un espacio físico (aula, biblioteca, salón) propicio para la proyección de la película.

Tiempo estimado: 60 minutos

• **Primera etapa:**

Recomendaciones para la presentación del cortometraje, "Saber elegir, Saber ganar".

- Coménteles al grupo que *"Saber elegir, Saber ganar"* es una estrategia de prevención integral, que consta de siete lecciones de trabajo, mismas que pretenden estimular la adquisición de destrezas y habilidades necesarias para lograr una mejor calidad de vida personal y social.
- Para el desarrollo de la primera lección se invita al grupo a observar el cortometraje *"Saber elegir, Saber ganar"*; posteriormente, el facilitador propiciará un análisis creativo, crítico y constructivo del tema.
- Para el logro del objetivo es importante contar con el tiempo necesario. Tome en cuenta que la duración del vídeo es de 25 minutos.
- Es importante que el facilitador estudie con anterioridad el vídeo, esto le permitirá un mayor manejo de los contenidos, a la vez generar interés en el grupo. Recuerde, que un abordaje apropiado, requiere de una preparación oportuna de los detalles.
- Para la proyección del cortometraje se requiere de un espacio físico apropiado y agradable que facilite al grupo su observación y escucha sin interrupciones.
- Indique a los estudiantes que una vez que se inicie el vídeo es necesario que estén muy atentos, anticipe posibles distractores, como: el uso de celulares o que estén saliendo constantemente, posteriormente motívelos a relajarse y disfrutar del vídeo.
- Coménteles al grupo que el cortometraje es una producción nacional, que reúne a jóvenes actores de nuestro país, para tratar un tema que perjudica a la sociedad en general. Cada una de las historias que se narran están basadas en experiencias reales de jóvenes que se han involucrado en actividades ilícitas sufriendo posteriormente las consecuencias de estos actos.

- Subraye la importancia de mantener una actitud que favorezca la participación activa retomando los contenidos del vídeo para su análisis posterior. Incorpore a la actividad las experiencias y conocimientos de los estudiantes, así como situaciones que se conozcan del colegio y de la comunidad.
- Como facilitador de procesos es conveniente que se una al grupo de trabajo para que realice la experiencia junto con los estudiantes, de manera que el ambiente de trabajo sea agradable.

Segunda etapa: Reflexión y análisis del tema que se expone en la proyección del cortometraje.

- Una vez concluida la presentación del vídeo, facilite un espacio de reflexión y análisis, donde se expresen libremente los criterios, ideas y sentimientos suscitados a partir del cortometraje. Promueva la discusión cediendo la palabra al que desee exteriorizar sus comentarios.
- Para promover la motivación del grupo, utilice una técnica creativa que favorezca la participación.
- Por ejemplo, antes de que inicie la lección, prepare unos papelitos que contengan una pregunta, posteriormente, ubíquelos debajo del pupitre o en algún otro sitio del aula, luego al ritmo de una tonada musical permita que los estudiantes pasen entre sí una bola, o algún otro objeto, al detenerse la música el estudiante que tenga el balón le corresponderá buscar a su alrededor la pregunta escondida, para luego compartirla y emitir su opinión al respecto.
- Se sugieren las siguientes preguntas, las cuales permitirán conocer el manejo que tiene el estudiante sobre el tema.
 - ¿Describa el comportamiento de la madre de Larisa?
 - ¿Cómo se llama la persona que introduce a Tony en la venta de drogas y de qué forma induce a Tony a la venta de drogas?
 - ¿Cuál personaje le llamó más la atención y por qué?
 - ¿Cuál fue el personaje que menos le gustó y por qué?

- ¿Cuáles razones hacen que Larisa se inicia en el consumo de alcohol?
- ¿Cuáles son las principales problemáticas que se presentan en el vídeo?
- Enumere las consecuencias por las que deben atravesar las personas que se dedican a la venta de drogas
- ¿Cómo afecta el tráfico de drogas la calidad de vida de las personas?
- ¿Qué razones llevan a un joven a involucrarse en la venta de drogas?
- ¿A qué peligros se exponen los jóvenes que se reúnen en lugares donde se consume y se vende drogas?
- ¿Cuáles son las consecuencias del tráfico de drogas ilícitas en la sociedad?
- ¿Qué decisión tomó Tony y cuáles consecuencias deberá enfrentar?
- ¿Conoce casos similares a los presentados en el vídeo?
- ¿Qué aspectos le gustaron más del cortometraje y por qué?
- ¿Qué cualidades identifica en Julián?
- ¿Cuál escena del vídeo le causó más impacto y por qué?
- ¿Qué enseñanza le deja el cortometraje?
- ¿Cuál podría ser el mensaje central del cortometraje?
- ¿Qué opina del título “Saber elegir, Saber ganar”?
- ¿Qué significa para usted la frase “Es mejor ser humilde y honrado que andar con los días contados”?
- ¿De qué manera podríamos evitar el delito del tráfico de drogas ilícitas?
- ¿Qué mensaje le darías a un joven que considere la idea de vender drogas?
- ¿Cuál es la escena que más le impactó y por qué?
- ¿Cuáles estrategias consideras que son efectivas para prevenir el tráfico de drogas?

➤ Al cierre de la actividad motive al grupo para que continúen con la reflexión del tema en las lecciones siguientes de este programa, con el objetivo de orientar al joven al desarrollo y a la práctica de estilos de vida saludables.

- La actividad como tal busca el desarrollo de iniciativas que sean creativas, dinámicas y atractivas, mediante la creación de espacios participativos que les permita la apropiación de valores éticos, morales y legales, necesarios para un desarrollo humano integral.
- Coménteles a los estudiantes la posibilidad de compartir el tema de la prevención del delito del tráfico de drogas, con otros sectores de la comunidad. Para lo cual se propone más adelante, la realización de una actividad comunal dirigida a la promoción de estilos de vida saludables. Los detalles de la misma se abordarán en el transcurso de las siguientes lecciones.
- De ser necesario comente que la historia observada en el cortometraje reúne situaciones de hechos reales, por las que han atravesado algunos centros educativos del país. No obstante, aclare que, las causas del delito son multifactoriales y que no existe una única causa, si no que se debe a una serie de factores de riesgo que intervienen entre sí. Esto con el fin de evitar etiquetas o estereotipos.
- Durante el desarrollo del programa se analizará la temática sobre las causas que se encuentran inmersas en el surgimiento de la conducta delictiva.



Conocimiento de sí mismo

“El conocimiento de sí mismo es el principio de la sabiduría y por tanto, el comienzo de la transformación o regeneración. El conocimiento de nosotros no puede dárnoslo nadie ni habrá de hallarse en un libro alguno. Consiste en verse de instante en instante en el espejo de la convivencia, en ver la propia relación con las personas, los bienes, las cosas y las ideas.”

Por J. Krishnamurti.

Objetivos

- Valorar la importancia de la habilidad sobre el conocimiento de sí mismo como estrategia para la prevención de conductas de riesgo.
- Fortalecer una imagen positiva de sí mismo a partir de la interacción con las demás personas.
- Fortalecer las cualidades, las destrezas y los valores individuales como factores de protección antes las conductas problemáticas.
- Identificar los propios sentimientos y emociones, expresarlos y comunicarlos a los demás, identificando y respetando, también los de los otros.
- Aceptar nuestras responsabilidades y deberes en la construcción de ambientes seguros para la promoción del bienestar integral.

Estrategia de aprendizaje 1: Descripción de los personajes del cortometraje

Materiales: cuadernos, hojas blancas, lápices o bolígrafos.

Tiempo estimado: 40 minutos

- Organice a los estudiantes en grupos, posteriormente solicíteles que realicen una descripción de cada uno de los personajes principales del vídeo, tomando en cuenta las cualidades, las destrezas, las fortalezas y debilidades de cada uno. Posteriormente indique que procedan a identificar los diversos factores protectores que favorecen a la consolidación de una vida sana, además, de identificar los factores de riesgo que podrían amenazar el bienestar integral.

Ejemplo: fortalezas sobresalientes de la personalidad de Julián: *“emprendedor, crítico, solidario y esforzado.”* Dichas características personales le brindan un desarrollo óptimo y le favorecen en su vida personal y social.

- Para llegar a esa conclusión, el grupo puede apoyarse en las siguientes preguntas: ¿Qué función cumple en su vida dichas cualidades?, ¿Por qué es importante desarrollar esas destrezas?, ¿De qué manera le benefician las fortalezas para su vida personal y social?, ¿De qué forma le afecta en su vida personal y social sus características más débiles?
- Debilidades a encontrar en los personajes principales: *inseguridad, tensión emocional ante la presión que ejercen sus amigos*, dichas particularidades pueden significar factores que lo colocan en posición de vulnerabilidad ante la conducta problemática.

Ejemplo de debilidades en la personalidad de Máximo: *“impulsividad, agresividad y conducta antisocial tendiente a quebrantar los límites y las normas establecidas para la convivencia estudiantil sana.”*

- Sugíerale a los grupos que sean creativos en la presentación de sus conclusiones, podría utilizar algunas de las siguientes técnicas: socio-dramas, dramatizaciones, noticieros populares, obras de teatro, canciones, entre otras.

Estrategia de aprendizaje 2: Valoración de sí mismo

Materiales: Cuadernos, revistas, papelógrafos, lápiz, pegamento

Tiempo estimado: 40 minutos

- Solicite a los estudiantes que se representen a sí mismo por medio de un collage, un dibujo, una pintura, una poesía o una canción, reconociendo sus propias características, fortalezas, debilidades, gustos y disgustos.
- Promueva que los trabajos realizados sean expuestos a todo el grupo, identificando posteriormente entre ellos, algunas cualidades y destrezas que favorezcan una mejor calidad de vida personal y social.
- Indique a los estudiantes que la actividad busca fortalecer la autoestima y la autonomía personal, así como el conocimiento de sus fortalezas y debilidades, insumos fundamentales en el desarrollo integral de la persona.
- La práctica de las habilidades y destrezas le proporciona al joven la capacidad necesaria para desarrollar un mayor conocimiento de sí mismo, información valiosa para los momentos de tensión y estrés. A menudo, este conocimiento es un requisito indispensable de la comunicación asertiva que beneficia las relaciones interpersonales y la capacidad para desarrollar empatía hacia los demás.
- Basado en lo anterior y con el fin de preparar con antelación la lección siguiente, invite a los estudiantes a investigar sobre la comunicación asertiva y el beneficio que tiene para la vida en particular. Para esto, se pueden utilizar algunos medios como la Internet, textos, revistas y entrevistas. La información que se obtenga se utilizará para el desarrollo de la lección 3.



Comunicación Asertiva

“La libertad de buscar y decir la verdad es un elemento esencial de la comunicación humana, no solo en relación con los hechos y la información, sino también y especialmente sobre la naturaleza y destino de la persona humana, con respecto a la sociedad y el bien común, con respecto a nuestra relación con Dios.”

Juan Pablo II

Objetivos

- Fortalecer la práctica de la comunicación asertiva en la construcción de relaciones sanas con la familia, amigos, compañeros y el medio social.
- Desarrollar estrategias de comunicarse de forma asertiva que favorezcan la resolución asertiva de situaciones que generen tensión y estrés.
- Reconocer la habilidad de comunicarse asertivamente como una forma de resolver eficazmente los problemas de la vida cotidiana.
- Valorar la importancia de comunicarse asertivamente para el bienestar de la vida personal, familiar y social.

Estrategia de aprendizaje 1: Identifico los estilos de comunicación de los personajes del vídeo “Saber elegir, Saber ganar”

Materiales: Cuadernos, lapiceros y/o equipo audiovisual, transcripción de las escenas requeridas para el desarrollo de la lección.

Tiempo estimado: 40 minutos

- De acuerdo con lo solicitado en la lección anterior, invite a los estudiantes a compartir la información recabada sobre comunicación asertiva. Para este efecto, solicíteles que conformen grupos de cuatro personas, con la finalidad de que elaboren grupalmente un concepto propio. Recuérdeles que la información recolectada les va a facilitar la construcción conceptual, así como la discusión y reflexión del tema abordado.
- Posteriormente, cada grupo de trabajo analizará las escenas número 2, 4, 5 y 13 en las que se observan aspectos importantes de la comunicación a nivel personal y familiar. En cada escena se logra apreciar la dinámica de la familia, así como el papel que la comunicación desempeña en la promoción de la salud y en la prevención de conductas de riesgo. La carencia de esta habilidad puede llevar a que la persona experimente dificultad para la expresión de sentimientos y el manejo de las emociones, destrezas necesarias en la resolución de situaciones de tensión y estrés.
- Como apoyo a la discusión y reflexión de trabajo en equipo, se plantean las siguientes preguntas:

Larisa *escena N° 2

- Describa cómo es la comunicación entre Larisa y la mamá.
- ¿Cómo afecta la comunicación disfuncional las relaciones entre los miembros de la familia?
- ¿Cómo se siente Larisa a raíz del tipo de comunicación dada con su madre?
- ¿Cómo afecta la vida de Larisa la comunicación que existe entre ella y su madre?
- ¿Qué elementos son necesarios para una comunicación asertiva en un ambiente familiar?
- ¿De qué manera se podría mejorar la comunicación entre Larisa y su madre?

Tony *escena N° 4

- Describa el estilo de comunicación entre Tony y sus padres.
- ¿Cómo afecta la comunicación disfuncional la familia de Tony?

- ¿Qué sentimientos experimenta Tony a partir del estilo de comunicación que tiene con sus padres?
- ¿Cómo afecta el estilo de comunicación familiar la vida de Tony?
- ¿Qué elementos favorecen la comunicación asertiva el ambiente familiar?
- ¿Cómo se podría mejorar la comunicación entre Tony y sus padres?
- ¿Se podría considerar la comunicación disfuncional como un factor de riesgo que promueva conductas delictivas? ¿Por qué?
- ¿Cómo podría Tony comunicarse asertivamente con sus padres?
- ¿Consideras que una mejor comunicación en la familia de Tony, evitaría que él se involucre en actividades delictivas?

Julián *escena N° 5

- Describa la familia de Julián.
- ¿Qué tipo de valores caracterizan la familia de Julián?
- Describa el estilo de comunicación entre Julián y su madre.
- ¿Qué efecto tiene en la vida de Julián el estilo de comunicación utilizado en la relación con su madre?
- ¿Cuáles elementos son los que favorecen la comunicación asertiva entre Julián y su madre?

Máximo *escena N° 13

- ¿Cómo suele comunicarse Máximo con sus padres y demás personas que le rodean?
 - Describa el estilo de comunicación de Máximo con sus padres
 - ¿Qué efecto tiene en la vida de Máximo el estilo de comunicación de las personas que le rodean?
 - ¿Cómo crees que podría mejorar la comunicación entre Máximo y sus padres?
 - ¿Consideras que la comunicación disfuncional es un factor de riesgo que ha influido en las conductas delictivas de Máximo?
 - ¿Qué efecto tiene en la vida de Máximo el estilo de comunicación utilizado con sus padres?
- Los grupos podrán presentar sus trabajos utilizando algunas de las siguientes técnicas: dramatizaciones, sociodramas, cuentos, obras de teatro, canciones y dibujos. Tome en cuenta que el ejercicio va dirigido a la apropiación de destrezas y habilidades necesarias para enfrentar los retos que en la vida diaria se suscitan.



Lección 4

Toma de decisiones

“La felicidad no es cuestión de suerte, sino producto de mis decisiones. Yo decido ser feliz con lo que soy y tengo, y no debo morir de envidia y celos por lo que me falta y carezco”

Diana Spencer

Objetivos

- Reconocer la importancia de tomar decisiones asertivas como estrategia de prevención de conductas de riesgo.
- Reconocer que la práctica de la toma de decisiones asertivas mejora la capacidad de tener el control sobre sus vidas, así como también de responsabilizarse sobre sus propios actos.
- Fortalecer la habilidad de tomar decisiones de manera autónoma reconociendo que toda decisión conlleva a consecuencias.
- Reconocer las emociones y los sentimientos personales necesarios en el proceso de toma de decisiones.

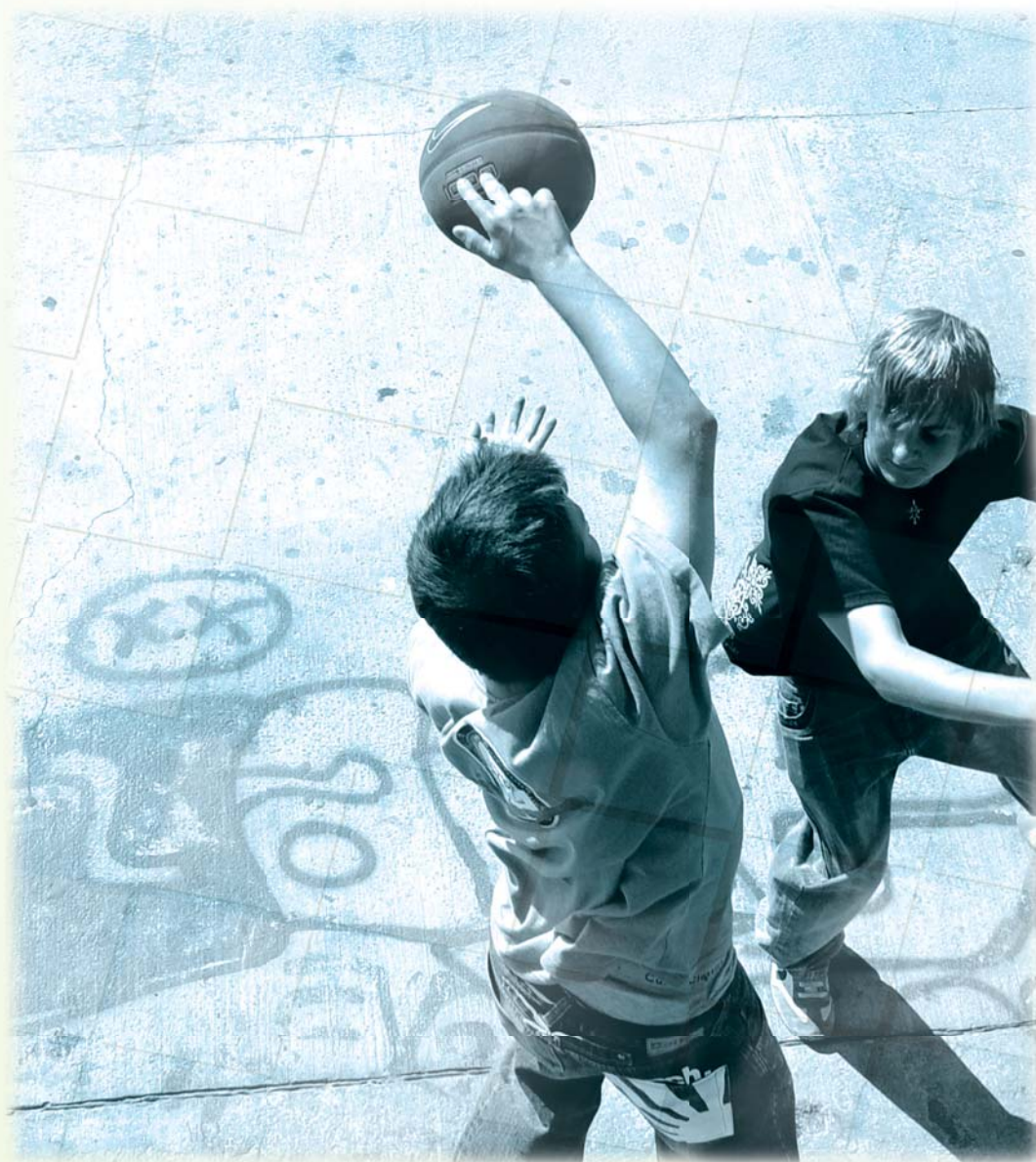
Estrategia de aprendizaje 1: Los Jóvenes opinan sobre el tráfico de drogas y su prevención.

Materiales: Cuadernos, bolígrafos, periódicos, revistas que traten sobre la prevención y el tráfico de drogas.

Tiempo estimado: 40 minutos

- El facilitador organiza al grupo en dos equipos, los mismos debatirán el tema desde dos perspectivas diferentes; el primer grupo argumentará la importancia de evitar y prevenir todo lo relacionado con el delito del tráfico de drogas, reconociendo la importancia de desarrollar estrategias integrales que permitan un crecimiento individual y colectivo sano en armonía con lo social y legalmente establecido.
- El segundo grupo preparará sus discursos en oposición al primer grupo, debatiendo sobre las razones por las cuales algunas personas comprenden la venta y el tráfico de drogas como un medio viable. Para conocer qué posición defenderá cada grupo, el facilitador de procesos sorteará los temas.
- Antes de iniciar la técnica se definen las reglas del debate, tomando en cuenta aspectos básicos como evitar que hablen dos personas a la vez, respetar la opinión de cada grupo, entre otras. Procurar que los grupos estén de frente al iniciar el debate. Se darán cuatro minutos para que los participantes se pongan de acuerdo acerca de los argumentos que utilizarán para defender sus posiciones con respecto al tema en cuestión. Además, cada grupo se denominará con un nombre que lo represente y que sea construido por cada equipo.
- El debate inicia con la exposición breve de un integrante de cada equipo sobre sus argumentos (3min) así continúa haciendo uso de la palabra uno y otro equipo (10min). El facilitador fungirá como moderador.
- En el cortometraje “Saber elegir, Saber ganar”, se pueden observar algunos aspectos psicosociales, personales y familiares importantes de considerar, al momento de analizar la temática del tráfico de drogas en la población juvenil. En este sentido, a la hora en que los grupos preparan sus argumentos, recuérdelos que pueden utilizar como ejemplo las historias de vida de los personajes, analizando las implicaciones de sus decisiones y como estas pueden afectar favorable o desfavorablemente la vida personal y social.

- Además, invite a traer a discusión, situaciones similares que pudiesen estarse presentando en el centro educativo, en sus comunidades o en sus familias.
- Procure que la técnica le brinde a los estudiantes la oportunidad de observar sus propias percepciones, valores y puntos de vista, así como fundamentar sus criterios y decisiones.
- Asimismo, la actividad promueve el desarrollo de la criticidad, elemento importante en la toma de decisiones. Mediante la técnica del debate se brinda la oportunidad al joven de reflexionar sobre su manera de pensar, así como, expresar sus creencias, opiniones, valores y principios que rigen su vida, elementos esenciales para saber qué decisión tomar en beneficio personal y social.
- Asegúrese que el grupo reflexione sobre los beneficios que conlleva el desarrollo y utilización de la habilidad para tomar decisiones asertivas, tales como: ejercer control sobre sus vidas, hacerse responsables de sus propias acciones, ganar autonomía e independencia, consolidar una autoafirmación, establecer relaciones interpersonales maduras y respetuosas.



Lección 5

Manejo de las emociones

*“Por la ignorancia nos equivocamos
y por las equivocaciones aprendemos”*

Proverbio romano

Objetivos

- Reconocer la importancia del manejo de las emociones como estrategia para la prevención de las conductas de riesgo.
- Desarrollar la capacidad de expresar sus emociones de un modo sincero y afectivo que favorezca las habilidades interpersonales.
- Analizar cómo influyen los sentimientos y las emociones en el comportamiento personal, así como el autocontrol de las emociones, de manera que favorezcan al bienestar integral.
- Reconocer que el manejo de las emociones favorece la capacidad de controlar sus propias vidas y asumir la responsabilidad de sus actos.

Estrategia de aprendizaje 1: Collage de emociones y sentimientos.

Materiales: Lápices de colores, témperas, pegamento, revistas, papelógrafos, tijeras, cartulinas, hojas blancas.

Tiempo estimado: 40 minutos

- El siguiente ejercicio le permite al joven tomar consciencia de sus propias emociones, identificando aquellas que le son difíciles de controlar. Asimismo, el manejo de estas, le permitirá considerar asertivamente una elección mucho más adecuada de sus decisiones para su bienestar integral.
- Organice la clase en cinco grupos de trabajo, indíqueles posteriormente que cada grupo elaborará un “collage de sentimientos”. Para esta tarea cada estudiante iniciará describiéndole a sus compañeros de grupo cuáles son los sentimientos y emociones que experimentan con mayor frecuencia. Una vez que los integrantes del grupo hayan comentado sobre sus sentimientos, el grupo se pondrá de acuerdo para elaborar el collage utilizando su creatividad.
- Tome en consideración las siguientes preguntas generadoras:
 - a) ¿Cuáles son los sentimientos y emociones que mejor expresan?
 - b) ¿Qué tipo de sentimientos y emociones se le dificulta expresar y qué tipo de situaciones le provocan esta actitud?
 - c) Comente con su grupo si esta situación lo lleva a experimentar angustia o frustración.
 - d) Busque una frase o mensaje positivo que le facilite expresar o representar esas emociones.
 - e) Por último, comente cuáles pueden ser los pensamientos y los comportamientos adecuados ante situaciones que les genere tensión o frustración.

Ejemplo: “Desde hace unos días Pablo, ha venido preparándose para los exámenes, por más que se esfuerza, siente que no logra comprender la materia del examen, hoy lleva horas tratando de entender un ejercicio sin lograrlo. Se siente incapaz y con ganas de dejar el estudio, piensa que tal vez no tiene la capacidad intelectual para estudiar. Esta situación lo ha llevado a considerar no presentarse a realizar los exámenes”.

Emociones suscitadas: Tensión, enojo, frustración, angustia, tristeza.

Pensamiento positivo: Me cuesta un poco concentrarme, pero sé que tengo la capacidad necesaria para lograr mis metas y seguiré perseverando hasta lograr lo que quiero.

Comportamiento positivo: Practico técnicas de relajación cuando me siento bajo momentos de tensión y estrés.

- Posteriormente, cada grupo de trabajo, expondrá su “collage de emociones”, tomando en cuenta el análisis y la reflexión alcanzada al realizar el ejercicio, expresando cómo se sintieron durante la realización del ejercicio.

Estrategia de aprendizaje 2: Prevención de las conductas de riesgo mediante el manejo de las emociones.

Materiales: Cuadernos, bolígrafos, revistas, papelógrafos o cartulinas.

Tiempo estimado: 40 minutos

- Organice la clase en grupos y coménteles sobre la importancia que tiene el manejo de las emociones en el bienestar integral. Para el desarrollo de la lección se propone analizar las vivencias de los protagonistas del cortometraje “Saber elegir Saber ganar”. Para iniciar, tome en cuenta el manejo emocional que realizó cada uno de los personajes principales y cómo ese manejo llegó a afectar sus vidas.
- El ejercicio coadyuvará a que los jóvenes reconozcan el manejo asertivo que pueden hacer de sus propias emociones, como estrategia de prevención ante los factores de riesgo presentes en el medio social.
- El estudiante cuenta con la libertad de elegir el personaje que prefiera analizar, retomando a su vez las escenas y los diálogos que considere oportunos. Si algún grupo requiere cita textual de los diálogos entre los personajes, tome en cuenta que el guión del cortometraje se anexa en esta guía.
- Facilítele al grupo material de apoyo que contribuya a la discusión del tema, además, puede utilizar las siguientes preguntas generadoras de información:
 - Describa el tipo de manejo que hace Julián de sus emociones y sentimientos.
 - ¿Con cuáles dificultades se encontró Julián para lograr el control de sus emociones?

- ¿Cuáles aspectos le facilitaron a Julián manejar asertivamente sus emociones?
 - ¿En cuáles personajes se puede observar un buen manejo de las emociones y sentimientos? justifique su respuesta.
 - ¿En cuáles personajes se puede observar un manejo deficiente de las emociones y sentimientos? justifique su respuesta.
 - ¿El desarrollo de alguna práctica deportiva o cultural, favorecen el control de las emociones? justifique su respuesta.
 - ¿Cómo caracterizaría el manejo de las emociones que hace Máximo?
 - ¿El manejo que hace Máximo de sus emociones beneficia en algo su calidad de vida?
 - Sugiera algunas estrategias viables para jóvenes como Máximo, que les beneficie en el manejo de sus emociones.
 - Describa la manera en que Tony controla sus emociones.
 - ¿Cuándo no comunico a los demás mis sentimientos y emociones estoy siendo asertivo en el manejo de las mismas?
 - ¿El manejo emocional que hace Tony afecta su vida? Justifique su respuesta.
 - ¿De qué forma Larisa maneja las emociones?
 - ¿El manejo emocional que Larisa hace se adecua a las circunstancias? Justifique su respuesta.
- Una vez que los grupos expongan sus reflexiones procure hacer un cierre de la lección sistematizando y articulando la información suministrada por los jóvenes. Resalte los aspectos positivos que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida.
 - Solicite a los estudiantes que traigan para la próxima lección algunos materiales como: Instrumentos musicales, hojas en blanco, lapiceros, periódicos, revistas que contengan temas sobre tráfico de drogas, marcadores, lápices y témperas de colores.

Estrategia de aprendizaje 3: “Agrégale música y colores a los sentimientos y emociones”

Materiales: Cuadernos, bolígrafos, periódicos, revistas que traten sobre la prevención y el tráfico de drogas.

Tiempo estimado: 40 minutos

- La actividad consiste en la expresión artística de los sentimientos y emociones a través de la creación de una canción o un dibujo original que contengan su sentir con respecto al delito del tráfico de drogas.
- Para el desarrollo de esta lección se requiere contar con cada uno de los detalles y recursos necesarios. En este sentido, es importante que los estudiantes definan el tipo de actividad que deseen desarrollar con anterioridad, de manera que lleven a la lección los instrumentos musicales o los materiales que requieran (solicitados con antelación).
- Organice la clase en grupos para que trabajen en la elaboración de sus proyectos artísticos (dibujos, pinturas, canciones, etc.) según hayan elegido.
- A manera de referencia se anexa la canción “Mentiras” la cual es parte del material del cortometraje, “Saber elegir Saber ganar”, es una producción de Jorge Zumbado “Mechas”, artista nacional.
- Procure que los grupos cuenten con tiempo suficiente para que desarrollen su proyecto, así como un espacio para sus presentaciones y comentarios. Recuerde motivarlos siempre y felicitarlos por sus proyectos, los cuales pueden ser expuestos a otros estudiantes del colegio, en algunas de las actividades colegiales.



Lección 6

Habilidad para resolver problemas

“Continuamente tendremos que hacer frente a numerosas situaciones frustrantes incluso angustiosas, pero con esfuerzo se verá que el control sobre los acontecimientos externos va aumentando progresivamente con lo que se ganará autoconfianza y capacidad de decisión”

Anónimo

Objetivos

- Desarrollar estrategias que permitan la adquisición de habilidades y destrezas para la resolución asertiva de problemas.
- Implementar técnicas creativas de resolución de problemas que le permitan al joven obtener habilidades y competencias sociales.
- Analizar cómo la habilidad de resolución de problemas promueve conductas de convivencia social y previene situaciones lamentables.

Estrategia de aprendizaje 1: “Estudio de la conducta de los personajes en relación con la habilidad para resolver problemas”

Materiales: Cuadernos, bolígrafos, papelógrafos, transcripción o proyección de las escenas de la película que sean necesarias.

Tiempo estimado: 40 minutos

- Para el desarrollo de esta actividad se requiere de una presentación creativa sobre la habilidad de resolución de problemas. Para este efecto, organice la clase en grupos con el fin de que se haga un estudio del vídeo “Saber elegir Saber ganar”, haciendo referencia a las escenas donde los personajes eligen la forma en que resuelven sus problemas. Considera los factores personales, familiares y sociales que influyen en el comportamiento de los personajes.
- Tome en cuenta los siguientes personajes: Julián, Máximo, Larisa y Tony, sin limitar la mención de otros como: Lorenzo, la orientadora del colegio, padres de familia, entre otros. La finalidad del ejercicio es reconocer como la resolución asertiva de problemas promueve el desarrollo integral de la persona, así como, la prevención de conductas de riesgo.
- Facilite la siguiente lista de preguntas con el fin de promover la discusión de los grupos, de acuerdo con el personaje que el grupo elija para su análisis.

Julián:

- ¿Cómo resuelve Julián la presión que Máximo ejercía sobre él?, ¿Qué decisión toma Julián en cuanto a la venta de drogas en el colegio?, ¿Cuáles factores crees que consideró Julián para solucionar su problema?, ¿Qué otras opciones podría haber tomado Julián para conseguir los uniformes del grupo de baile?
- ¿Qué opinas de las personas que deciden involucrarse en actividades ilegales como la venta de drogas como una forma de resolver un problema?

Máximo:

- ¿Qué tipo de problemas presenta Máximo?, ¿Cuáles factores de riesgo influirían en su problemática?, ¿Qué tipo de consecuencias podría experimentar él, su familia y la sociedad?, ¿Cuáles otras alternativas de resolución de la problemática podría tener

Máximo?, ¿Cómo crees que cambiará la vida de Máximo ahora que se encuentra en prisión?, ¿Cómo te imaginas que vivirá Máximo, los tres años privado de libertad?

Larisa:

- ¿En qué tipo de problema se involucra Larisa?, ¿Qué opinas de la propuesta que hace Tony a Larisa?, ¿Cómo logra Larisa resolver su problema y cuáles son las consecuencias de su elección?, ¿Enumere los posibles riesgos a los que se enfrenta un joven que se involucra en el tráfico de drogas?, ¿Conocen casos de mujeres que se han involucrado en la venta de drogas y sus consecuencias?, ¿Qué factores consideras que conducen a algunas mujeres a involucrarse en el tráfico de drogas?

Tony:

- ¿En qué situación de riesgo se encuentra Tony?, ¿Qué razones llevan a Tony a traficar drogas?, ¿Qué otras alternativas tenía Tony para solucionar su situación?, ¿Qué situación le podría haber sucedido a Tony?, ¿Conoce el caso de alguna persona que le sucediera algo similar a lo de Tony?, ¿Qué riesgos enfrentan los jóvenes que se involucran en el tráfico de drogas?
- Cada grupo expone sus trabajos de forma creativa, a través de: dramatizaciones, obras de teatro, canciones, dibujos, cine foros, entre otros. Considere la posibilidad de exponer a otros grupos del centro educativo los trabajos desarrollados.

Estrategia de aprendizaje 2: "Análisis de las entrevistas a jóvenes privados de libertad"

Materiales: Cuadernos, lapiceros, papelógrafos, transcripción o proyección de las entrevistas.

Tiempo estimado: 40 minutos

- Para el desarrollo de la lección se requiere preparar con antelación los materiales necesarios. Tome en cuenta que la presentación de las entrevistas de los jóvenes privados de libertad tiene una duración de 10 minutos.
- El propósito de la actividad es analizar con detenimiento cómo una resolución asertiva de problemas puede prevenir situaciones lamentables como la privación de libertad.

Cada vez que alguna persona opta por resolver los problemas de forma violenta o delictiva atrae consecuencias negativas para sí mismo y para los demás, de ahí la importancia de reflexionar sobre la adquisición de destrezas y habilidades para la resolución asertiva de problemas.

- Divida la clase en grupos, de manera que los estudiantes comenten entre ellos, las vivencias que cada entrevistado expuso en el documental. Para este análisis tome en cuenta los posibles factores que influyeron al momento de tomar las diferentes decisiones por las que optaron; y qué consecuencias les trajo a sus vidas la “elección” tomada.
- Las entrevistas se realizaron a jóvenes menores de edad a quienes se le ha aplicado la Ley de Justicia Penal Juvenil. Esta ley otorga responsabilidad penal a la persona menor de edad que incurra en algún acto delictivo. Las vivencias que presentan los jóvenes están relacionadas con el delito de tráfico de drogas, razón por la cual se les ha aplicado una sanción privativa de libertad en el Complejo Juvenil Zurquí.
- Mediante una lluvia de ideas permita que el grupo exprese lo que conocen sobre: Ley de Justicia Penal Juvenil, la existencia de un centro penitenciario para menores, la percepción que tienen de los jóvenes que se encuentran privados de libertad, si han escuchado o conocido a jóvenes que han sido privados de su libertad y qué piensan al respecto.
- Cada grupo trabajará una de las historias de algunos de los jóvenes entrevistados, de manera tal, que todas las historias sean analizadas. Asimismo, cada grupo al finalizar el análisis del caso, presentará su trabajo lo más creativo posible. Tome en cuenta los aspectos: familiares, personales y sociales que mencionaron los jóvenes entrevistados. (Marco, Beto, Pedro, Andrés y Sofía).
- Entre otras preguntas pueden tomar como referencia las siguientes: ¿Por qué razón están con una sanción privativa de libertad?, Describa cuál ha sido la experiencia como persona privada de libertad, ¿Cuál es el mensaje que los jóvenes privados de libertad desean transmitir a otras personas?, ¿Cuáles consecuencias tuvo para sus vidas la decisión que tomaron?, ¿Qué otros casos conoce de personas que han sido privadas de libertad por venta de drogas?, ¿De qué manera afecta esta situación a sus familias?.



La prevención y las Habilidades para Vivir

“Existen dos tipos de hombres: Los que pasan la vida soñando y los que dan vida a sus sueños”

Marco Tulio

Objetivos

- Promover las habilidades para vivir como una estrategia integral de prevención del delito del tráfico de drogas.
- Fomentar la práctica de habilidades para vivir en la elaboración de proyectos dirigidos a la comunidad.
- Crear espacios de cooperación que les permita a los estudiantes y personal docente-administrativo concretar diversas estrategias preventivas.
- Crear estrategias que faciliten la coordinación y la comunicación con grupos organizados existentes en la comunidad (iglesias, municipalidades, líderes de las comunidades, asociaciones de padres de familia, organizaciones de jóvenes, entre otros).


Estrategia de aprendizaje 1: "Proyecto de prevención"

Materiales: varía según el tipo de proyecto o actividades por desarrollar

Tiempo estimado: 40 minutos para la organización del proyecto o actividad. El tiempo extra clase dependerá del proyecto que elijan.

- Como se expuso al inicio de las lecciones anteriores, se pretende elaborar un proyecto de prevención integral del delito de tráfico de drogas, a través de los grupos de trabajo.
- Tome en cuenta que el éxito del proyecto o actividad va a depender de la organización y planificación grupal. En este sentido, el docente debe organizar grupos que estén conformados por un máximo de seis estudiantes, de forma que logren implementar estrategias preventivas dirigidas a las diferentes poblaciones por seleccionar entre estudiantes de escuelas, de colegio, grupos religiosos de la comunidad, agrupaciones comunales, o alguna otra población de interés.
- El proyecto, campaña o actividad preventiva debe ser organizada por los estudiantes en coordinación con el docente. Una vez que los grupos de trabajo definan la población meta, se elegirá la estrategia con la que se desea transmitir el mensaje preventivo tomando en cuenta las habilidades para vivir estudiadas a lo largo del programa.
- Los estudiantes pueden implementar algunas de las técnicas utilizadas en las lecciones anteriores (sociodramas, obras de teatro, collage, pinturas, entre otros) con la población seleccionada. La duración del proyecto es definida por el grupo de trabajo.
- El tema de trabajo debe estar relacionado con la práctica de las habilidades para vivir en la prevención integral del delito del tráfico de drogas. Cada grupo deberá presentar al docente los detalles del proyecto (día, lugar, hora, población seleccionada).
- Una vez que los estudiantes realicen sus proyectos, cada grupo compartirá con toda la clase las experiencias obtenidas.





Fundamentos teóricos para la prevención integral del delito

Juventud

Hablar de adolescencia y juventud amerita un abordaje cuidadoso y sensible que facilite un recorrido pertinente por los diferentes aspectos que le dan sentido al tema. Por lo que es importante iniciar este apartado mencionando que la adolescencia es un concepto que se ha venido abordando desde un proceso biológico, donde se reconoce su iniciación a partir de la aparición de los cambios puberales hasta llegar a la madurez sexual del individuo.

No obstante, como lo menciona Phillip, F. (2000), la juventud se constituye en una etapa mucho más amplia, que inicia en el momento en que el individuo adquiere la capacidad de concebir al ser humano y finaliza cuando obtiene la habilidad de reproducir la sociedad. Desde este punto de vista, se incorporan a su concepción aspectos relacionados con las áreas psicosociales y socioeconómicas, los cuales modifican significativamente el desarrollo y el comportamiento del joven. Se trata de superar la consideración de juventud como una mera conceptualización de la persona a partir de su edad cronológica.

En este sentido, la juventud es un concepto social que se redefine a sí mismo debido a la interacción de múltiples factores que convergen en el tiempo y el espacio. Muchas de las construcciones que en el pasado se manejaban de juventud estaban fundamentadas específicamente desde la visión biológica. Hoy por hoy, se le ha dado a la juventud una condición mucho más amplia en la sociedad, en la que se integran aspectos sociales, culturales y psicológicos que dan como resultado una concepción más integral de la persona.

La construcción social del concepto de juventud se revela claramente cuando se busca definirlo. No obstante, un acercamiento cronológico no consigue abarcar las variables sociales a la que se someten las personas dentro de esta edad. Las experiencias que desarrollan estas personas en el trabajo, en el estudio y en la búsqueda de relaciones sociales, escapan al simple criterio de edad.

Por otra parte, el autor expone que el esfuerzo realizado por algunos sectores de la población al intentar comprender la juventud utilizando como referencia los términos de inmadurez-madurez, lo ubican meramente como un producto de relaciones dialécticas. En estos términos, es importante no perder de vista que solo a través de la interacción con el ambiente y con el otro, es que las personas maduran desde lo psicológico, emocional, intelectual, social, político y espiritual.

Por lo que cabe indicar que la juventud no es un fenómeno meramente natural, sino una categoría social e histórica, fruto de construcciones discursivas y prácticas sociales que le asignan hábitos, funciones y posibilidades de acceso a determinados bienes materiales y simbólicos, a un grupo etario en particular. En este sentido, la juventud corresponde a un proceso de normalización y articulación de la edad social con la edad biológica.

Lo anterior nos lleva a considerar la condición de juventud como un estilo de vida actual, donde el lenguaje, la moda, la vestimenta, los símbolos, los hábitos, la literatura, las aspiraciones, las destrezas tecnológicas y valores morales se mezclan para dar lugar a un espacio en el que el joven transita entre la madurez física y la madurez social.

De igual manera es importante recordar, que cada período de la historia trae consigo cambios drásticamente significativos, los cuales vienen a incidir, de una forma u otra, en la adopción de nuevos patrones de comportamiento por parte de los individuos y sociedades. Feixa (1999). Indica la convergencia de diversos factores que conllevan a diferentes cambios sociales, entre ellos:

- Los cambios en la estructura social de la época y su influencia en la consolidación de la juventud;
- Mayores oportunidades educativas;
- Mayor disposición de tiempo para actividades de ocio;
- La transferencia de recursos destinados por los padres a los hijos;
- La crisis de la autoridad patriarcal amplió las expectativas de la libertad juvenil;
- El surgimiento de un mercado juvenil (teenager market), destinado al consumo de los jóvenes con una creciente capacidad adquisitiva;
- La creación de culturas juveniles (Tribus urbanas), en la que los jóvenes logran identificarse con sus grupos de iguales a nivel local y global;
- La transformación moral, cuyos principales protagonistas son y serán siempre los jóvenes.

Ante los diversos factores externos a los que el joven se ve expuesto, cobra mayor importancia el contar con un manejo adecuado de habilidades para vivir, que le permita enfrentarse de manera efectiva a las exigencias de la vida diaria, a fin de prevenir el involucramiento en algún momento en conductas de riesgo, como lo son: el consumo de

drogas psicoactivas, así como, el verse inmerso en actividades delictivas relacionadas con el tráfico ilícito de drogas.

El surgimiento de comportamientos delictivos en la juventud, se puede presentar de manera esporádica y su intervención puede ser conducida a través de programas preventivos dirigidos a desalentar la comisión de delitos; cabe señalar que en la mayoría de los casos esta tendencia desaparece con la edad. No obstante, existen otras manifestaciones de la delincuencia juvenil caracterizadas por ser mucho más persistentes y asociadas a la presencia de múltiples factores de riesgo. Una intervención a este nivel, debe ir dirigida preferentemente en acciones de prevención integral, en la que se retomen aspectos como el uso del ocio y el tiempo libre, así como, el desarrollo de competencias y habilidades para vivir.

La vulnerabilidad juvenil y riesgo psicosocial

El abordaje de la conducta delictiva vista desde la perspectiva del riesgo psicosocial, permite conocer los diferentes entornos en los cuales se ve involucrado el joven, así como la atención de sus características personales que en su momento podrían llegar a aumentar de manera exponencial la probabilidad de que los jóvenes lo manifiesten en sus etapas de desarrollo.

Desde este enfoque es observable la necesidad de analizar la manera en que los diversos factores de riesgo interactúan entre sí, para dar paso a la consolidación de conductas que podrían en algún momento estar asociadas a la comisión de un delito.

En este sentido los factores de riesgo pueden llegar a afectar negativamente el desarrollo psicosocial de las personas, por cuanto, al estar presentes variables de tipo contextual y personal se incrementa la probabilidad de que se generen problemas de tipo emocional, conductual o de salud. Estos problemas promueven la ocurrencia de desajustes adaptativos que dificultarían el logro del desarrollo esperado para el joven, en cuanto a su transición de niño a adulto responsable y capaz de contribuir y participar activamente en la sociedad.

El desarrollo de los individuos no se da en forma aislada, ya que, viven y se relacionan con una compleja red de sistemas interconectados, tal es el caso de la familia, la escuela, los amigos y otras instituciones, además, de situaciones que influyen en forma directa o indirecta el desarrollo de las personas, cuyas características pueden convertirse tanto en factores protectores como de riesgo.

Factores de riesgo

Factores individuales: poca capacidad en la resolución de conflictos, actitudes favorables hacia conductas de riesgo, poco manejo de competencias y habilidades psicosociales, poca percepción del daño.

Factores familiares: deficiente cohesión familiar, poco apoyo por parte de sus progenitores, falta de actividades recreativas y familiares, madres y padres permisivos, ausencia de comunicación asertiva entre los miembros de la familia.

Factores ligados al grupo de pares: pertenencia a grupos de amigos involucrados en actividades riesgosas tales como consumo de drogas, conductas delictivas, irrespeto a las figuras de autoridad.

Factores escolares: poca adherencia escolar, espacios para la recreación, poco apoyo por parte de la institución y docentes

Factores sociales o comunitarios: carencia de espacios para la práctica de actividades deportivas y recreativas, ausencia de organización comunal, venta de drogas.

Factores socioeconómicos y culturales: desempleo, deserción escolar, discriminación, carencia de oportunidades juveniles.

Se pensaba que algunos factores en particular podrían tener una influencia directa sobre el desarrollo de problemas, sin embargo, hoy se conoce que los factores coexisten e interactúan entre sí, además, son mediados por una gran diversidad de variables que intervienen en la cadena causal del desarrollo de los comportamientos problemáticos. De tal manera, que los factores de riesgo pueden influir directa o indirectamente en el desarrollo de conductas problemáticas.

Habilidades para Vivir y desarrollo de competencias psicosociales

Competencia Psicosocial

El término competencia psicosocial hace referencia a la habilidad de una persona

para asumir de manera efectiva las exigencias y retos que la vida le presenta diariamente. Su utilización facilita la creación de estados de bienestar a nivel físico, mental y social, los cuales van a ser expresados a través de comportamientos adaptativos en los procesos de interacción con las demás personas, con su propia cultura y medio ambiente (OMS, 1993).

La utilización de competencias psicosociales les permite a las personas transformar sus conocimientos, actitudes y valores, en habilidades que les faciliten obtener estilos de vida mucho más saludables. De igual manera se debe considerar que las habilidades no son los únicos factores que influyen en el comportamiento de los individuos, también se debe considerar aspectos como la motivación, el apoyo social, los factores culturales y ambientales.

Las habilidades para vivir

La Organización Mundial de la Salud (OMS) menciona que las habilidades para vivir son aquellas aptitudes necesarias para tener un comportamiento adecuado y positivo que nos permita enfrentar eficazmente las exigencias y retos de la vida diaria.

En la actualidad se conoce una gran variedad de destrezas psicosociales necesarias para enfrentar de forma exitosa los desafíos de la vida diaria, los cuales dependen en gran medida del contexto social y cultural donde se apliquen. En este sentido la OMS sugiere la utilización de un grupo esencial de habilidades para vivir que incentive la promoción de la salud, el desarrollo integral y el bienestar de la población infantil y juvenil, al respecto se citan:

- Capacidad para tomar decisiones
- Capacidad de pensar en forma creativa y crítica
- Habilidad para resolver problemas
- Habilidad para comunicarse asertivamente
- Habilidad de mantener relaciones interpersonales sanas
- Conocimiento de sí mismo y autoestima
- Habilidad para manejar emociones
- Capacidad de establecer empatía
- Capacidad para establecer relaciones interpersonales
- Habilidad para manejar el estrés

Asimismo, el desarrollo de las habilidades para vivir contribuyen a:

- La promoción del desarrollo personal y social;
- La protección de los derechos ;
- La prevención de problemas psicosociales y de salud;
- Al desarrollo de fortalezas y destrezas psicosociales;
- Al reforzamiento de actitudes, valores y comportamientos;
- Al aprendizaje de nuevos conocimientos a través de la práctica;

Consideramos apropiado abocarnos a la utilización de un pequeño grupo de estas, las cuales nos permiten concretar los objetivos expuestos en la guía metodológica. Para esta finalidad estaremos desarrollando las siguientes habilidades para vivir:

- **Conocimiento de sí mismo:** es el proceso reflexivo por el cual la persona adquiere noción de su yo, sus propias cualidades, fortalezas, habilidades, debilidades, gustos y disgustos.

Conocerse así mismo e identificar los recursos personales con que se cuenta para lograr las metas personales, son aspectos que le permiten a una persona tener claridad sobre el proyecto vital que quiere emprender y desarrollar las competencias que necesita para lograrlo.

Conocerse no es sólo mirar hacia dentro de sí, también es saber con qué recursos personales y sociales se cuentan en los momentos que se requieren.

- **Comunicación asertiva:** tiene que ver con la capacidad de expresarnos, tanto verbal como no verbal y en forma apropiada con nuestra cultura y las situaciones que se nos presentan

La persona que se comunica asertivamente, expresa en forma clara lo que piensa, siente o necesita, respetando y teniendo en cuenta los derechos y sentimientos de los interlocutores. De esta manera se promueve las relaciones interpersonales sanas, estableciendo límites en las relaciones con las demás personas.

- **Capacidad de tomar decisiones:** se refiere a la posibilidad que tenemos las personas de hacer un manejo constructivo de los problemas, considerando las diferentes opciones y las consecuencias que estas tienen para nuestras vidas.

Esta habilidad ofrece a las personas herramientas para evaluar las diferentes posibilidades en un momento dado, teniendo en cuenta, entre otros factores, necesidades, valores, motivaciones, influencias y posibles consecuencias presentes y futuras, tanto en la propia vida como en la de otras personas.

- **Manejo de las emociones:** reconocer nuestras emociones y las de otros, ser conscientes de cómo las emociones influyen en nuestro comportamiento y cómo responder a ellas en forma apropiada.

Las emociones son una parte importante de nuestra condición de seres humanos y es indispensable experimentarlas, conocerlas y aprender a manejarlas con naturalidad en el curso del desarrollo humano.

- **Habilidad para resolver problemas:** nos permite enfrentar los problemas cotidianos en forma constructiva, con una actitud favorable y positiva.

Las situaciones que generan problemas están siempre presentes en la vida de las personas y forman parte de la cotidianidad, quizás no es posible eliminar su aparición, pero sí se pueden desarrollar estrategias y herramientas que permitan manejarlas en forma creativa y flexible, viéndolas como oportunidades para crecer, hacer cambios y enriquecer distintas dimensiones de la vida humana, aprendiendo a convivir con los demás, resolviendo los problemas asertivamente.

Factores de protección

Son las condiciones o los entornos capaces de favorecer el desarrollo de individuos o grupos y en muchos casos, de reducir los efectos de circunstancias desfavorables. Se puede distinguir entre externos e internos, los externos se refieren a condiciones del medio que actúan reduciendo la probabilidad de daños: familia, apoyo de un adulto significativo o integración social y laboral. Los internos se refieren a atributos de la propia persona: autoestima, seguridad y confianza de sí misma, empatía y facilidad para relacionarse con los demás.

Familiar: a la familia se la ha considerado como el principal factor protector, para cualquier conducta de riesgo, la calidad de interacción con la familia, es esencial. La familia presta un conjunto de funciones importantes para colaborar positivamente en el desarrollo del niño, adolescente y joven, tales como: los recursos necesarios para su sobrevivencia básica, lo que incluye alimentación, techo y acceso a servicios educativos y de salud.

La función protectora: de los padres generalmente hace que sean responsables de proteger la integridad física, psicológica, espiritual y cultural de sus hijos, alejándolos de amenazas externas provenientes del medio natural, de grupos o instituciones que representan peligro. Esta función involucra todos los aspectos del desarrollo humano, incluyendo los afectivos, cognitivos, sociales, emocionales, morales y espirituales.

El crear un ambiente familiar seguro incluye también las siguientes funciones: establecer límites y normas claras, dar reconocimiento y aceptación a todos los miembros, fomentar un ambiente familiar afectivo y la cohesión de grupo, definir roles claros y presencia de figura de autoridad, tener una postura firme y clara con su hijo. Disfrute del tiempo libre.

El medio externo: Se pueden considerar varios elementos como la presencia de pares y personas adultas que brinden la posibilidad de transformaciones positivas en la vida, así como proyectos o programas donde se involucren los padres de familia y la participación activa de la comunidad en general.

- Comunidad organizada
- Espacios recreativos en la comunidad
- Promoción de la salud física y mental
- Participación en la comunidad de las actividades deportivas y recreativas
- Fomentar la responsabilidad, dignidad, espiritualidad y confianza
- Seguridad

El centro educativo: Brinda un espacio para estudiar diferentes temáticas colectivamente, donde los estudiantes construyen sus distintos puntos de vista, generando nuevas ideas y planteamientos. El centro educativo es lugar por excelencia que debe facilitar el desarrollo de factores protectores y habilidades que promueva estilos de vida saludables en los estudiantes.

Un centro educativo como ente protector, puede ser aquel que construya lo siguiente:

- Un clima educativo organizado y disciplinado.
- Estimulación de conductas tendientes a prevenir el fenómeno de las drogas.

- Actividades que integran la comunidad educativa
- Comunidad educativa organizada frente a temas psicosociales.
- Desarrollo de una relación cercana y de respeto entre todas aquellas personas que integren la comunidad escolar.

Si bien es cierto, el medio donde se desenvuelve el niño, adolescente o joven, puede estar marcado por el riesgo, pero, también presenta cualidades protectoras, incluyendo personas que se preocupan y les apoyan, brindando expectativas y oportunidades de participación y compromiso en su entorno.

Se hace necesario comprender que la relación del niño, adolescente y joven con el medio ambiente es la base para la prevención, desarrollando estrategias que aumentan la resiliencia y minimizan el riesgo, donde se involucran diferentes elementos como la comunidad, la familia, el centro educativo. Lo cual permite promover el enfoque de habilidades para la vida, a fin de fortalecer las características personales y sociales necesarias para lograr mayor capacidad para afrontar las adversidades que pueda enfrentarse en su vida cotidiana.

Resiliencia en la niñez y la adolescencia

Actualmente, las definiciones de resiliencia a nivel psicosocial, están encaminadas a buscar factores que generen en la persona cualidades de fuerza interna, psicológica y biológica, como herramientas que le ayudan a fortalecerse, resistir y adaptarse a su entorno. Entre ellas se encuentra la definición del Diccionario de La Real Academia el cual define la resiliencia como la capacidad humana de asumir con flexibilidad situaciones límites y sobreponerse a ellas.

Por su parte, Barrón, en su libro *Inequidad socio-cultural*, define la resiliencia como, “Un conjunto de procesos sociales e intrapsíquicos que posibilitan tener una vida sana viviendo en un medio insano. Estos procesos tendrían lugar a través del tiempo dando afortunadas combinaciones entre atributos del niño y su ambiente familiar, social y cultural”, (2010: pág. 30).

Además, Barrón (2010) menciona que la resiliencia no puede verse como un atributo con que los niños nacen, ni que los niños adquieren durante su desarrollo, sino que se trataría de un proceso interactivo entre estos y su medio.

La resiliencia, colabora con la formación de personas socialmente competentes que tengan conciencia de su identidad, que puedan tomar decisiones, establecer metas y crecer en un futuro mejor, satisfaciendo sus necesidades básicas de afecto, relación, respeto, control de emociones en situaciones difíciles o de riesgo, fortalecer la capacidad de manejo del dolor, enojo, frustración, reforzar la capacidad de definir problemas y optar por la mejor solución, entre otros aspectos que pueden estar perturbando al niño o al joven.

Además, ante situaciones en que puede vivir el niño o joven en su medio entorno, ante la exclusión y estigmatización, pueda que no colabore con el desarrollo del niño, o por el contrario, ante esta circunstancia el niño sea más resiliente, favoreciendo que poco a poco construya su identidad, ya que, su entorno puede seguir siendo el mismo, pero la forma en que el niño, adolescente o joven lo afronte es lo que puede cambiar.

Razón por la cual, la importancia que los niños, adolescentes y jóvenes logren el conocimiento y aceptación de sus propias capacidades, así como las del entorno, potencializando los recursos existentes para desarrollar factores que lo ayuden a superar las situaciones adversas en su devenir cotidiano y estrategias para afrontar la realidad que viven.

Si bien es cierto, no se puede pretender que el niño, adolescente y el joven estén libres de riesgos, el contacto con el mundo exterior los expone a muchas situaciones de las cuales, en su diario vivir tienen que enfrentar y tomar decisiones, por tanto, hay que prepararlos para que afronten y puedan contrarrestar esos escenarios adversos con los que se enfrentan cotidianamente, reforzando factores protectores, incentivando la ocupación del tiempo libre en actividades constructivas, dando orientación oportuna, apoyando en la elaboración de proyectos de vida, la autonomía y en la toma de decisiones.

De ahí, la importancia de fortalecer los factores protectores en la vida del niño, adolescente y joven; ya que, ante la situación de la sociedad o su medio, al no poder cambiar ese entorno, es necesario potenciar en el niño y joven sus capacidades y habilidades para prevenir los riesgos en los que se puede involucrar, así como, darles la oportunidad de encontrar en la crisis una posibilidad de cambio y crecimiento, para lo cual se requiere contar con un contexto sensible a respuestas positivas que ellos buscan para solucionar sus adversidades.

El ser humano en las diferentes etapas representa un campo de posibilidades e intervenciones para crear oportunidades y fomentar estrategias en las comunidades más vulnerables. Es esta la oportunidad para que el niño y el joven reconstruyan su realidad y establezcan vínculos para su seguridad física y emocional, siendo el momento para que la sociedad les acoja, les brinde herramientas y les permita desarrollar sus potencialidades en su medio entorno.

Esto nos lleva a profundizar más en el concepto de resiliencia, de manera que podamos estimular la capacidad en niños, adolescentes y jóvenes como instrumento para el desarrollo humano sostenible de la sociedad, fortaleciendo su capacidad de actuar efectivamente en las interrelaciones que establece con sus familias, pares y el entorno donde se desenvuelve.

Delito del tráfico de drogas

¿Qué se entiende por tráfico de drogas?

Según lo dispuesto en la *Convención Única de 1961 sobre Estupefacientes, por esa Convención enmendada por el Protocolo de 1972 y por la Convención sobre Sustancias Psicotrópicas de 1971, el tráfico de drogas se define como:*

“La siembra, el cultivo, la recolección, la producción, la fabricación, la manufactura, la extracción, la preparación, el acondicionamiento, la oferta, la puesta en venta, la prescripción, la entrega a cualquier título, el corretaje, la expedición, la expedición por correo, la expedición en tránsito, el transporte, la importación y la exportación”.

De igual manera la *Ley sobre Estupefacientes, sustancias psicotrópicas, drogas de uso no autorizado, actividades conexas, legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo, N°8204 y sus reformas* en el artículo 58, indica que:

“Se impondrá pena de prisión de ocho a quince años a quien, sin autorización legal, distribuya, comercie, suministre, fabrique, elabore, refine, transporte, almacene, o venda las drogas, las sustancias o los productos referidos a esta Ley, o cultive las plantas de las que se obtienen tales sustancias o productos. Misma pena se impondrá a quien sin la debida autorización, posea esas drogas, sustancias o productos para cualquiera de los fines expresados” (pág.35. 2010)

Como se demuestra en los párrafos anteriores, existe tráfico de drogas no solo cuando alguien vende o comercializa la droga, sino también cuando se transfiera o se distribuya por cualquier medio. La ley establece que también trafica todo aquel que porta, guarda o lleva consigo drogas ilegales con la intención de desarrollar cualquiera de las actividades mencionadas en el párrafo anterior, aún cuando se trate de pequeñas cantidades de drogas, la normativa vigente establece que se procederá a aplicar las sanciones penales respectivas tanto a personas menores de edad como a los mayores de edad, cuando se compruebe que dicha droga (sin interesar la cantidad) es utilizada para los fines descritos en referencia al delito del tráfico de drogas.

Jurídicamente el delito es comprendido como una acción tipificada, antijurídica, culpable y punible, por ejemplo, las acciones referidas al tráfico de drogas son comprendidas como delitos, por ser una acción “tipificada”. Esto quiere decir que se encuentra descrita en la ley como delito; es una actividad “antijurídica” precisamente porque va en contra del ordenamiento jurídico, es así como el tráfico ilícito de drogas se convierte en una acción que posee la total desaprobación del orden social.

Además, dicha actividad ilícita es un hecho atribuible a la persona que comete la conducta prohibida por la ley, debido a que es una conducta punible. Asimismo, no se debe omitir que las conductas delictivas asociadas al tráfico de drogas incrementan el surgimiento de otros comportamientos delictivos que de igual manera amenazan el bienestar integral de la sociedad.

Cuando se reúnen los elementos anteriormente descritos: “acción, tipificada, antijurídica y culpable”, se puede decir que existe un delito, por lo que se procede a asignar la pena a la persona que ha cometido el hecho, por tratarse de una acción punible.

En resumen, un delito puede ser definido como la omisión de un deber o la comisión de un acto prohibido por una ley pública y sancionado de diversas formas, como la privación de libertad. En términos generales la conducta delictiva es sancionada por la normativa jurídica no sólo porque lesione o ponga en peligro determinados bienes jurídicos, sino porque afecta la integridad física del ser humano y amenaza el derecho fundamental de toda persona de vivir un ambiente que le permita su máximo desarrollo humano.

Específicamente con respecto al delito del tráfico de drogas, la normativa legal vigente dispone que quien incurra en dicho delito será sancionado con penas privativas de libertad que van desde 8 a 15 años (Ley N°8204). Cuando se trata de una persona menor de edad a quien se le evidencie la comisión del delito o bien se le verifique su participación se procederá

de acuerdo con la Ley de Justicia Penal Juvenil, la cual atribuye responsabilidad legal¹ a las personas mayores de 12 y menores de 18 años de edad. Cabe mencionar que lo que varía es la sentencia por aplicar según sea menor o mayor de 18 años de edad, no obstante, el delito siempre es el mismo.

Enfoque sociocultural de la prevención del delito

Ahora bien, puede resultar aún más complejo el intentar responder la interrogante sobre *¿Por qué el delito?, ¿Cómo surge el crimen en la sociedad?, ¿Cómo se explica el comportamiento delictivo?*

Además, de los modelos teóricos jurídicos y penales existentes sobre las explicaciones del crimen, se encuentran otras definiciones sobre la temática, dadas a partir de algunas ciencias sociales auxiliares del derecho penal, como lo son la filosofía, la psicología y la sociología, esta última comprende el crimen como un fenómeno sociocultural, expresa que este surge de la propia estructura social, de su inadecuación o contradicciones internas para satisfacer las demandas y expectativas del individuo. Tales disfunciones, transitorias o inherentes a ciertos modelos de la sociedad provocan la conducta irregular como respuesta o modo de adaptación normal del individuo.

Cuando la persona carece de las condiciones necesarias para un desarrollo humano óptimo, se encuentran en condición de vulnerabilidad personal y social, lo que en algunas ocasiones los vuelve susceptibles de desarrollar acciones desfavorables ante la ley; en este sentido la explicación sociológica del crimen sobre la desorganización social y las diversas variantes sociales que facilitan el surgimiento de las manifestaciones delictivas en el comportamiento humano, sobrepasa la categoría jurídica clásica anteriormente mencionada sobre la clasificación de la conducta “típica, antijurídica, culpable y punible, en el sentido de que dicho orden normativo no puede esclarecer la profunda realidad del crimen, ni aportar un diagnóstico válido sobre tan doloroso fenómeno humano y social.

¹ En el documentos del ICD sobre “*Lineamientos para abordar la problemática de drogas en los centros educativos*”, se desarrolla con mayor detalle la temática sobre la responsabilidad legal de la persona menor de edad en relación a la comisión de delitos, en armonía con la normativa legal vigente “*Ley de Justicia Penal Juvenil*”. Así como lo correspondiente al papel que desempeña el personal docente y administrativo ante la conducta delictiva asociada al tráfico de drogas que se suscite en el centro educativo.

Asimismo, la comprensión del crimen como fenómeno social descansa en la tesis postulada por García (2009: pág. 100), en la cual nos hace un recorrido exhaustivo del tema a fin de procurar un entendimiento integral, dinámico y holístico del comportamiento humano evidenciando que este se ve influido y permeado inevitablemente por diversos aspectos ambientales, culturales, sociales, entre otros factores internos y externos a la persona.


Desde esta perspectiva social se comprende también la conducta delictiva, la cual sugiere el autor, no es una epidemia o un cáncer, tampoco un dato, una cifra estadística, ni una conducta desviada o irregular que se aparta de lo socialmente esperado, ni un accidente social, por el contrario, esto debe ser entendido como un doloroso problema de carácter social y comunitario. Al respecto García menciona que, "Un problema social y comunitario porque ocurren en el mismo todos los requisitos que debe reunir un determinado fenómeno, de ahí su masiva incidencia en la sociedad" (2009, pág. 100).

Al contemplarse el delito como un fenómeno sociocultural, que afecta por ende la convivencia social, es fácilmente perceptible como este surge casi desde la cotidianidad, logrando a su vez hundir sus raíces en la propia naturaleza humana y en los inherentes conflictos existentes en toda sociedad, siendo que el crimen es un problema que surge en la comunidad y que además, es parte de la convivencia social, por lo tanto, debe resolverse por la misma, ya que, no es ajeno a ella sino un problema social que la comunidad debe asumir.

La prevención integral del delito debe partir de dos aspectos primordiales: en primera instancia comprender que la paz de una sociedad sin crimen es una utopía, pretender erradicar el delito está lejos de corresponder a la realidad de cualquier sociedad, es así como surge el segundo aspecto a tomar en cuenta; los problemas sociales no se erradican, se controlan razonablemente mediante diversas estrategias, entre ellas, las acciones preventivas integrales dirigidas a la promoción de la salud y al desarrollo de habilidades para vivir, lo cual permite una mejor calidad de vida personal y social.

En este sentido la labor preventiva desempeña un rol fundamental al procurar estrategias integrales que permitan el máximo desarrollo humano, mediante la adopción de programas que promuevan las libertades humanas y la realización de las personas, esto significa crear sistemas políticos, sociales, ambientales, económicos y culturales que en forma conjunta aporten a las personas los fundamentos para la supervivencia, el sustento y la dignidad.

Para este abordaje integral es necesario, no sólo los esfuerzos provenientes de las esferas estatales sino también de los diferentes actores sociales de la comunidad; el modelo



que explica la conducta delictiva desde la perspectiva social comprende que la prevención integral del delito, implica a su vez la prevención comunitaria, la cual permite la movilización de todos los recursos efectivos que hacen posible una intervención eficaz.

Para este fin se propone la implementación de la presente estrategia metodológica, que sustente la ejecución de un proceso educativo para la prevención integral del delito del tráfico de drogas en el sistema educativo nacional.



Fuentes citadas y consultadas

Bibliografía

- Comentarios a la convención de las Naciones Unidas contra el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas. Publicaciones de las Naciones Unidas, Nueva York. (1999).
- Brites, G. (1997) 101 Juegos para educadores padres y docentes. Buenos Aires, Argentina: Editorial Bonum.
- Barrón, M. (2010) Inequidad Socio-cultural. Riesgo y Resiliencia. España: Editorial Brujas.
- Betancourt, J. (2000). Atmósferas creativas. Buenos Aires, México: Editorial, Manual Moderno.
- Fritzen, S. (1999). 70 juegos para dinámica de grupos. Buenos Aires, Argentina: Editorial Bonum.
- García, A. Molina P. (2009). Tratado de Criminología. España: Editorial, Tirant Lo Blanch.
- Ley de Justicia Penal Juvenil. (2010). San José, Costa Rica: Editorial Publicaciones Jurídicas.
- Ley (8204) sobre Estupefacientes sustancias psicotrópicas, drogas de uso no autorizado, actividades conexas, legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo y su reglamento. (2010). San José Costa Rica: Editorial Publicaciones Jurídicas.
- Philip, F. (2000). Adolescencia, Desarrollo, Relaciones y Cultura. Madrid: Editora Isabel Capella.

Referencias bibliográficas

- Alvares, S. (2003). Criminología y conducta antisocial. México: Editorial Pax.
- Bleinchmar, S. (2008). Violencia Social, Violencia Escolar. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Par.
- García, J. (2008). El Delito del tráfico de drogas. Valencia: Editorial, Editorial, Tirant Lo Blanch.
- Gonzales P. (2008). Prevención del delito. España: Editorial Ubijus.
- Restrepo, J. (2002). Criminología un enfoque Humanístico. Bogotá, Colombia: Editorial Temis.

Fuentes electrónicas

- <http://www.buenastareas.com/materias/ensayo-por-capitulos-de-carles-feixa-de-jovenes-bandas-y-tribus/20>
- http://www.scielo.org.bo/scielo.php?pid=S102406752005000100011&script=sci_arttext
- <http://es.scribd.com/doc/24084956/La-Resiliencia-en-Las-Escuelas>
- <http://es.scribd.com/doc/47568179/OMS-Manual-Sobre-Resiliencia-En-Ninos-Y-Adolescentes>
- <http://www.disasterinfo.net/desplazados/documentos/escuelasaludable/09resiliencia.htm>
- http://www.habilidadesparalavida.net/es/las_10_habilidades_para_la_vida.html
- http://www.habilidadesparalavida.net/es/comunicacion_asertiva.html



Anexos

Anexo 1

CANCIÓN "MENTIRAS" POR: JORGE ZUMBADO "MECHAS"

A mí me dijeron.....que nadie lo sabe y que nadie se debe enterar.
A mí me dijeron.....que lo entregara y aquí te le lo vengo a dejar.
A mí me dijeron.....que con la ganancia una nave me puedo comprar.
A mí me dijeron.....que no era un niño y que en algo tenía que bretear.
Yo no les puede decir más
Pero el negocio viene y va

A mí me dijeron.....que era con respeto y a nadie le importo mi edad.
A mí me dijeron.....que solo probara y que a mí nunca me iba a pasar.
A mí me dijeron.....que si caía al bote me iban a venir a sacar.
A mí me dijeron.....que solo era un juego y ahora me quieren matar.
Y ya no voy a decir más.
Pero el negocio viene y ya.

MENTIRA QUE MIENTO
MIENTO A TU MENTIRA
MENTIRA. ME VAS A AENGANAR!!!!
MENTIRA. QUE MIEDO!!
MIEDO A TU MENTIRA, A MI NO ME VAS A ENGAÑAR
QUE NUNCA DICE LA VERDAD....

MENTIRA QUE MIENTO
MIENTO A TU MENTIRA
MENTIRA . ME VAS A AENGANAR!!!!
MENTIRA QUE TU ALGUNA VEZ DIJISTE LA VERDAD...

A mí me dijeron.....Pero le aseguro que aquí no nos va a pasar.
Eso es pa los pobres, pa las clases bajas aquí nunca nos va a tocar.
Mi gente es muy culta, mi gente no vive ese tipo de bronca social.
A mí me dijeron.....pero les reitero...Que busquen en otro lugar...

Y ya no voy a decir más.
Pero el negocio viene y ya.
Yo no les puedo decir más
Es un negocio y viene ya.

Anexo 2

Guión

Saber ganar Saber elegir

Historia escrita por:

Msc. Andrea Villalta Morales
Instituto Costarricense sobre Drogas

Guión escrito por:

Sergio Masís Olivas

Revisión

Personal de Producción La Zaranda

Personal de la Unidad de Proyectos de Prevención
Instituto Costarricense sobre Drogas

26 de noviembre de 2010

ESC 1. INT. GALERON. Noche

Música de hip hop. Un espacio vacío que da la impresión de estar dedicado a otros fines distintos de un sitio de ensayo -taller, bodega, etc.- JULIAN, adolescente de aspecto introvertido, está en medio de una coreografía de hip hop con su grupo, todos adolescentes, dando instrucciones. Cada quien viste ropa particular.

JULIÁN: (Un poco molesto)

¿Qué pasa maes? Pongámosle. Al chile que no sé ni cómo llegamos hasta aquí bailando como momias

MARIO: Tranquilo Julián, de por sí vamos a hacer el ridículo sin uniformes
Julián Somos los mejores, por eso clasificamos así, sin harina ni nada

MARIO: No sueñe mae. Cada etapa es más dura. Este campeonato regional ya es otro ride.
De aquí no pasamos

JULIÁN: Se ve preocupado. El grupo retoma el ensayo.

Esc 2. INT. Casa de Larisa. Noche

Sala comedor de una casa de clase media. Larisa -adolescente de 16 años, atractiva- está haciendo una tarea sobre la mesa de comedor, en tanto Ruth, su madre -mujer de unos 35 años, muy hermosa-, se está alistando para salir. Ruth se nota un poco ebria. Esta agresiva

RUTH: Mejor cerrá esa boca si no querés que te la parta de un manazo

LARISA: Si claro, que fácil. Todo lo arreglás con golpes. Deberías agradecer que me preocupe

RUTH: Ya te dije que no estoy borracha. Nada me va a pasar.

LARISA: Pero es peligroso mamá. Ya saliste todas estas noches. Quédate al menos hoy

RUTH: Ubícate mocosa, acá la madre soy yo, así que no me des sermones

Ambas reaccionan ante el sonido de un motor que se escucha llegar hasta la puerta de la casa.

Ruth se sobresalta

RUTH: Ese parece el carro de Lencho. Decile que no estoy, o que me morí o lo que querás

LARISA: Se asoma por la ventana y se ve muy sorprendida

¿Pero que mierd...? ¿Qué hace Tony montado en el carro de tío Lorenzo?

Ruth se dirige presurosa hacia la puerta de la casa. Abre y sale

Esc 3 ExT. Casa de Larisa. Noche.

Larisa observa desde el pórtico de su casa, un lujoso automóvil que está aparcado junto a la acera. Dentro de él conversan Tony -adolescente novio de Larisa de edad similar a ella- y Lorenzo -hombre de alrededor de 40 años, bien vestido- Se despiden. Tony sale del auto y Lorenzo se marcha. Tony camina hasta donde esta Larisa, quien se ve molesta y sorprendida

LARISA: Tony...¿Qué se supone que estás haciendo con mi tío?

TONY: ¿Qué te pasa Larisa? Sólo me lo topé y como vio que venía para acá se ofreció traerme

LARISA: Mi tío no hace favores gratis

TONY: Mi amor, no estarás pensando que tu tío me quiere meter en...

LARISA: Que tendría de raro. Metió a su esposa y sus hijos

TONY: Sí, pero yo no. Yo soy diferente

CUT TO: ext. Parque. Día

FLASH BACK / sepia. Tony está sentado en un pollo de parque y vemos acercarse a él en una patineta y haciendo piruetas de skate boarding a Máximo -adolescente que viste muy al estilo de los skate-. Luego de hacer algunos malabares muy cerca de Tony, como intentando molestarlo, se sienta a su lado y prende un puro de marihuana.

TONY: Si venís por más, olvidate

Máximo: Mae Tony, no agarre la vara. Usted sabe que yo le voy a pagar

TONY: Eso me dijiste con la última que te dí y todavía estoy esperando. Así que tu crédito se cerró

Máximo se pone agresivo y toma con violencia a Tony de la camisa

MÁXIMO: Si te digo que te voy a pagar es porque te voy a pagar hijuep...

TONY: Mae deje la violencia, usted sabe que si me toca se embarca

Máximo reacciona ante el comentario y lo suelta. Le muestra el puro que tiene en la mano

MÁXIMO: Estoy feo, no ves que esto es lo último que me queda. Tony, dame sólo un toque, yo te juro que...

TONY: Vea Máximo. Yo te puedo dar más droga y hasta buena harina si usted se apunta conmigo en algo

MÁXIMO: ¿Buena harina?

TONY: Me pagas la deuda, y vas a andar forradito, ¿Cómo la ve?

MÁXIMO: Sea tonto mae. Ni hablar. ¿Cómo está la jugada?

Continuación esc 3 EXT. CASA DE LARISA. NOCHE.

Larisa y Tony ahora están abrazados

LARISA: Vos no tenés ninguna necesidad de meterse con alguien como mi tío. Tus papás tienen mucha plata

TONY: Por supuesto mi amor. Tranquila. Si vieras el chuzo que me está comprando mi tata

LARISA: ¿En serio? Y cuándo nos damos un vueltín?

En medio de risitas y escarceos se besan.

CUT TO: Esc 4 EXT. Calle. Día

Por disolvencia. Cámara subjetiva desde el interior de un automóvil y desde la perspectiva de alguien que ve hacia el exterior mientras se recorre la ciudad, similar a la imagen de la escena 1. Al hacer un zoom out de la toma vemos que se trata de Tony y Larisa que muy divertidos pasean en un lujoso automóvil.

ESC 5 INT. Casa de Tony / casa de Julián. Día

Por pantalla dividida en diagonal, vemos simultáneamente a Tony y a Julián desayunando cada uno en su casa. El lujo y comodidad de la primera contrasta con la segunda. Tony está comiendo solo, en tanto que Julián lo hace acompañado de su madre y su hermana.

ESC 6 INT. CASA DE Tony. DIA.

La pantalla de la escena anterior se abre en favor de la imagen con la casa de Tony. Tony desayuna y en ese momento ingresan al comedor desde otra área sus padres -Ambos jóvenes y visten muy elegantemente y de forma ejecutiva- Se ven presurosos, y vienen conversando entre ellos, en tanto el padre acomoda algo en su maletín.

PADRE: Pues eso le dije yo, pero parece que si no estoy el martes en Madrid ya no se firmará este mes

MADRE: Pues tendrás que ir solo, jamás me darían vacaciones ahora que estamos cerrando inventario

PADRE: ¿Querés que hable con tu jefe?

MADRE: No, ni pensarlo. Es imposible para mí.

(A Tony)

No tienes colegio hoy

TONY: Sí mamá. Pero entro a las 10 porque me eximí del examen de mate

PADRE: Nos vemos Tony

El padre saca dinero y le entrega a Tony dirigiéndose hacia afuera. De pronto se devuelve

PADRE: ¿Ah, por cierto. De quién es ese carro tan lujoso que has estado guardando en la cochera?

TONY: De un amigo que esta fuera del país papá

El padre no se inmuta con la respuesta. Sólo asiente y se marcha. Tras de él, la madre da un beso en la cabeza a Tony y sale también.

ESC 7 INT. Casa DE JULIAN. DIA

Julián está desayunando en compañía de su madre Ángela -mujer de edad madura- y de su hermanita Sofía -adolescente de 12 años-.

JULIAN: Es que están desmotivados porque no tenemos ni uniformes para la etapa regional

ÁNGELA: Pues el hábito no hace al monje Julián. Ustedes son muy buenos bailando. Además no es la final

SOFÍA: Que va mamá, ya en las regionales todos van con vestuarios super cool. Ahí todo lo califican

ÁNGELA: No vamos a tomar la plata de la comida para eso. Sabés que si yo pudiera te ayudaría

Julián

Yo sé mamá. Pero tengo que ver que hago. Algún trabajo, no se

ÁNGELA: No te metás con nadie de este barrio. Mirá que tu papá estaría vivo si me hubiera hecho caso

JULIÁN: Tranquila mamá. Yo sé bien lo que hago

Ángela se levanta y abraza a sus hijos

ÁNGELA: Nunca olviden que es mejor ser humildes y honrados que andar con los días contados

CUT TO: ext. Baño y pasillos/ colegio. Día

FLASH BACK / sepia. Dentro del baño se ve a MÁXIMO entregando a JULIAN un paquete (contiene puros de marihuana -pero si no pueden verse se verá solo el paquete-). Sale Máximo y detrás de él sale Julián. La cámara lo sigue hacia afuera. Julián espera a alguien y luego de unos momentos, se pone muy nervioso y esconde el paquete en uno de los basureros, lo cubre con la basura y corre. En ese momento vemos que entran agentes del MSP con perros de la Unidad K-9 al Colegio.

Continuación EsC 7 INT. CASA DE JULIAN. DIA

JULIAN: Tranquila mamita. Siempre tengo eso presente. ¿Cómo no? si desde niño lo estoy oyendo

Julián da un beso a su madre y a su hermana y se marcha.

ESC 8 ext. Patio del colegio. Día

Un tumulto de muchachos en torno a lo que parece ser un pleito en el patio. Llega SANDRA -orientadora del colegio- dando voces para detener la pelea. El grupo se abre dejando ver a Máximo de pie y a otro joven con la boca sangrando.

SANDRA: Qué barbaridad, llévenlo a la orientación para ir a ponerle algo

Entre otros muchachos se llevan al compañero lastimado dejando a Sandra sola con Máximo

SANDRA: No sé qué vamos a hacer con usted, Máximo

MÁXIMO: Sabe qué, nada que ver. Ese mae fue el que se puso en varas

SANDRA: Acompáñame a la dirección para que hables con el director

MÁXIMO: Yo no tengo que hablar nada con el roco ese. Así que no la atraso

Máximo en forma despectiva se pone a probar suerte con su patineta ignorando a la profesora, quien luego de unos instantes se marcha confundida. A los pocos segundos se acerca Tony

TONY: Bueno ¿qué? Me están presionando

MÁXIMO: Dame sólo unos días más, ya yo le dije a Julián que vea a ver que hace para reponerla

TONY: Como podés ser tan idiota. Tenés que escoger muy bien a los maes. ¿Vos pensás que estamos jugando?

CUTTO: int. Panadería. Día

FLASH BACK / sepia. Una panadería y en ella Tony discute con Lorenzo, quien se ve muy violento

LORENZO: ¿Cualquier mierda? ¿A vos cinco gramos y veinte puros te parecen cualquier mierda?

TONY: Pero van a pagarla, te lo juro

LORENZO: Después del tumbonazo que me hicieron en Paquera, por cualquier caída de estas me matan

TONY: Sólo un par de días

LORENZO: Un par de días. Mira que no estoy jugando. A mi pueden matar, pero vos te vas conmigo

Continuación esc 8 EXT. Patio del colegio. Día

MÁXIMO: Lo que pasa es que estoy feo con la venta, es que al chile estoy llamando mucho la atención

TONY: **¿Y cuál es tu plan para pagarme?**

MÁXIMO: Julián sabe que me la debe, y además anda como loco por harina para su campeonato de baile

TONY: Vos sabrás que hacer. Pero si ese mae te vuelve a fallar, te va a ir muy mal. Vos sabes cómo son

ESC 9 INT. Galerón. Noche

Música de hip hop. Julián baila con sus amigos y está terminado la coreografía. Finaliza y cesa la música

JULIÁN: Mejor. Sólo tenemos que sincronizar más el cierre

MARIO: ¿Y cómo va la vara de los uniformes para la regional?

JULIÁN: Maes, está feo. No sé si vamos a poder tenerlos. Les prometo que para la final yo...

MARIO: No es por ahuevarte Julián, pero si no los conseguimos yo no me apunto. Qué color ir así

Los demás muchachos del grupo apoyan a Mario, y Julián se ve pensativo y descorazonado.

ESC 10 INT. Casa de Larisa. Noche

Tony y Larisa están en la sala de la casa de esta. Larisa se ve muy molesta y preocupada

LARISA: **¿Cómo podés ser tan mentiroso? Yo sabía. Ni que fuera idiota. Que ibas a andar haciendo con mi tío**

TONY: Mi amor, eso no importa ahora. Ayúdame. Si no, me van a matar, y a tu tío

LARISA: Pero es que como voy a poner mi casa para un puesto. ¿Querés que me mate a mí mi mamá?

TONY: Ay Lari, tu mamá, o nunca está, o esta ruliada y hasta el rabo.

Larisa se ve pensativa y muy presionada

LARISA: ¿Estás seguro que es tan grave la cosa?

TONY: Si no estuviera mi vida en riesgo no te lo pediría... ni eso ni el otro favor que necesito de vos

LARISA: **¿Otro favor?**

TONY: En tu cole, yo sé que hay maes que vienen a mi barrio a comprar... si vos pudieras...

Tony saca un pequeño paquete y se lo ofrece a Larisa, quien se ve impactada

LARISA: Tony, ¿vos estás loco?

TONY: Sólo hasta que reúna la plata que necesito pagar... sólo por esta vez

Larisa observa el paquete sin pronunciar palabra.

ESC 11 ext. Galerón. Día.

Julián se despide de sus amigos del grupo de baile. En el momento en que se queda solo y se apresta a marcharse aparece Máximo. Julián reacciona asustado.

JULIAN: Máximo. Yo te juro que apenas pase la regional yo te pago lo que perdí. Hay un premio en efectivo

MÁXIMO: Y ¿cómo vas a ganar? Ni uniformes tenés, ya me enteré

JULIAN: Bueno si no ganamos, yo veo de adonde, pero vas a ver que...

MÁXIMO: ¡Cállate! No vengo a partirte la jeta, aunque debería. Más bien vengo a ayudarte

JULIAN: ¿Ayudarme?

MÁXIMO: Vos necesitas harina, bastante, para ganar tu torneo de baile y para pagarme lo que perdiste

JULIAN: Mira, Máximo, yo no quiero tener que ver nada más con eso...

MÁXIMO: No seas idiota. ¿De dónde vas a sacar tanta plata en tres días?

JULIAN: Pero es que yo...

Máximo lo empuja y lo prensa contra la pared agresivamente.

MÁXIMO: Vos escogés. Ganar tu torneo y salir de la bronca conmigo... o perder el concurso y mucho más

JULIAN: Ya yo me salí, te juro que voy a conseguir la plata de otra...

Máximo le acerca un puñal al rostro de Julián.

MÁXIMO: No seas idiota. Nadie se sale así como así, te lo advertí al principio

JULIAN: ¿Qué tengo que hacer?

Máximo saca un papel y un paquete y se lo entrega

MÁXIMO: Mañana. En la choza de la güila de Tony. Van a juntarse maes del cole de ella y del de nosotros

JULIAN: Pero esto será la última vez que haga algo así. ¿Oís? ¡La última!

MÁXIMO: Y si la cagás de nuevo, va a ser la última vez que hagas cualquier cosa, ¿oís?

ELIPSIS (Salto de tiempo)

ESC 12 inT. Casa de Larisa. Día

En la sala hay entre ocho y diez muchachos adolescentes, divirtiéndose estruendosa y desordenadamente. Hay música fuerte, y toman licor. Larisa es un poco el centro de atención de otras muchachas y se ve muy ebria. Julián un poco apartado de los demás se ve nervioso. Es vigilado evidentemente a la distancia por Tony. Máximo se integra al grupo y se muestra alegre y participativo pero no deja de vigilar disimuladamente los movimientos de Julián.

LARISA: (Muestra una botella)

Uy este es buenísimo chiquillas. Lléguenle, de fijo que mi mamá ni se acuerda que lo tenía

Cut to: EXT. Casa de Larisa. Día

Desde el interior de la casa llega el sonido de la música de la escena anterior. Dos hombres apostados en la acera, están muy atentos a los movimientos en el interior de la casa. Luego de unos instantes, se acerca y parquea el auto de Lorenzo, del cual baja el mismo y conversa con los dos hombres, a quienes parece darles instrucciones.

CONTINUACION ESC 12 INT. Casa de Larisa. Día

Julián mete la mano en su chaqueta, y disimuladamente observa que el paquete que trae. Lo vuelve a guardar e intenta establecer contacto con el grupo.

CUT TO: int. Casa de Julián. Día

FLASH BACK / Sepia. Momento de la escena 8.

Ángela abraza a sus hijos

ANGELA: Nunca olviden que es mejor ser humildes y honrados que andar con los días contados

CONTINUACION ESC 12 INT. Casa de Larisa. Día

Julián se ve contrariado. Después de unos momentos de duda por fin parece decidirse. Saca el paquete y se sienta en el sillón. A su lado, una muchachita de edad similar a su hermana, quien se ve muy ebria, es abordada por un joven mayor. El joven seduce a la muchacha y ella entre risas acepta sus avances.

CUT TO: int. Casa de Julián. Día

FLASH BACK / Sepia. Julián comparte con su hermana en la mesa, ayudándole a hacer una tarea. No se alcanza a escuchar lo que hablan pero es evidente que se llevan muy bien y que las bromas de su hermanita lo hacen reír.

CONTINUACION ESC 12 INT. Casa de Larisa. Día

Julián se ve casi enojado. Súbitamente se levanta del sillón donde está y se introduce al baño.

CUT TO: int.baño /casa de Larisa. Día

JULIAN bota la droga por partes en el inodoro y hala la cadena. Se ve que es una cantidad grande e incluye cocaína y picadura de marihuana. Asustado sale del baño.

ELIPSIS (Paso de tiempo)

ESC 13 inT. Panadería. Día

Lorenzo conversa por teléfono. Está furioso

LORENZO: Pues no me importa, carajo. No podemos correr más riesgos.

Escucha atento lo que le hablan al auricular

LORENZO: Ya me la tienen jurada con tanta «caída», sólo falta también que nos delaten. Soy hombre muerto

De nuevo escucha

LORENZO: Sí, sí, sí. Lo que sea, pero ya.

ESC 14 EXT. Colegio de Larisa. Día

Varios muchachos vienen saliendo del colegio de Larisa. Tony espera a Larisa en la acera. Al cabo de unos instantes vemos a Larisa que viene conversando con unas amigas. Al ver

a Tony corre y se abraza a él. Tony se ve preocupado y pensativo. Cuando se disponen a caminar abrazados por la acera se detiene un vehículo con vidrios polarizados. Descienden de él dos hombres, quienes presurosos separan a la pareja y a la fuerza introducen a Tony al vehículo en medio de los forcejeos e insultos desesperados del muchacho. Finalmente el vehículo arranca a toda prisa y se escucha el llanto y gritos de auxilio de Larisa.

ELIPSIS (Paso de tiempo)

EsC 15 inT. Pasillos / Fiscalía penal juvenil. Día

Larisa y Sandra -orientadora de la escena 9- están sentadas, aunque no se escucha lo que hablan es evidente que la orientadora está dando ánimo. Luego de unos instantes abre la puerta un Fiscal -hombre que viste de corbata- e invita a Larisa a pasar. Ambas mujeres se ponen de pie

FISCAL: Pase adelante señorita

Larisa y Sandra se abrazan y finalmente está última le estrecha las manos en señal de apoyo.

SANDRA: Estoy muy orgullosa de vos. Contátele todo lo que me dijiste a mí.

Larisa entra, seguida por el fiscal.

EsC 16 INT. Casa de Máximo. Día

Sala de la casa. Un lugar sin lujos pero que no evidencia pobreza. Máximo está acostado en el sofá con un juego de video en las manos. MANUEL -su padre, que viste con ropa casual, y EUGENIA -su madre que está vestida con ropa de entre casa- ambos entrados en los 40, se mueven preocupados en torno a Máximo, quien se niega a dialogar

MANUEL: Pero decinos algo Maxi, te estamos hablando

EUGENIA: Mi amor, yo se que algo te pasó. ¿Por qué hace tres días que no vas al colegio?

MANUEL: ¿Te expulsaron?... Por Dios Maxi, podés confiar en mí. No me hagás ir a preguntar el colegio

Máximo reacciona agresivo

MÁXIMO: ¡Déjenme en paz! No se metan conmigo.

MANUEL: ¿Por qué nunca querés hablar con nosotros? Solo queremos ayudarte

CONT.EsC 15 inT. Fiscalía Penal Juvenil. Día

Larisa está sentada frente al escritorio del fiscal

FISCAL: **¿Y es su tío el hombre de esta fotografía?**

El hombre le muestra un álbum con fotografías y ella asiente al ver una foto

LARISA: El fue quien metió a Tony en la venta de drogas en el colegio y en el barrio...

FISCAL: Podría no tener relación. Manejamos el caso como un secuestro común. Sus padres son personas influyentes...

LARISA: Tony perdió unos paquetes de mi tío... y me dijo que tenía mucho miedo de que lo fueran a...

Larisa se detiene afectada ante la suposición de que Tony esté mal.

FISCAL: Tranquila Larisa. Voy a traerle agua. ¿Está dispuesta a poner una denuncia formal?

LARISA: Sí señor.

El fiscal se dirige hacia la puerta y sale

CUT TO: INT. PASILLOS / FISCALIA PENAL JUVENIL. DIA

El Fiscal sale de la oficina y Sandra se pone de pie.

SANDRA: **¿Usted piensa que Tony esté muerto?**

FISCAL: Ayer se comunicaron pidiendo un rescate. Esperemos que eso sea una señal de que sigue con vida

SANDRA: Yo soy la orientadora del colegio donde estudia Tony, ella me contó todo. Si en algo puedo ayudar...

FISCAL: Por supuesto, su testimonio será vital en esta investigación.

Cont. EsC 16 INT. Casa de Máximo. Día

En ese momento tocan a la puerta con fuerza y Manuel se apresta a abrir. Máximo reacciona sobresaltado

MÁXIMO: ¿Quién es?

Voz en off

Policía especial, si no abren la puerta tendremos que derribarla. Traemos una orden.

MÁXIMO: No abrás papá, no abrás

Máximo se pone nervioso y a punto de llorar. Manuel confundido y presionado abre la puerta y entran unos agentes judiciales.

Elipsis (paso de tiempo)

CuT TO: EXT. CASA DE Máximo. DIA

Máximo está siendo introducido en una radiopatrulla. Lleva las manos esposadas al frente. Sus padres juntos muy afectados observan la acción desde el pórtico de la casa

EUGENIA: (Llorando)

No puedes dejar que se lo lleven. Ese paquete no puede ser de él. Deciles que él no ha hecho nada

MANUEL: Tranquila Eugenia, tiene que ser un error. No puede estar metido en drogas. Todo se va a aclarar

EsC 17 inT. Panadería. Día

Lorenzo está con el teléfono en la mano, se ve preocupado.

LORENZO: No podemos seguirlo reteniendo ahí. La policía lo debe andar buscando
Escucha unos momentos

LORENZO: Si los padres no depositan el dinero al medio día, mátenlo

En ese momento, agentes judiciales o de la policía de choque, irrumpen en la panadería de Lorenzo violentamente y gritando voces de detención. Lorenzo levanta las manos asustado. Velozmente lo reducen a la impotencia y lo esposan en el suelo con las manos atrás.

ELIPSIS (Paso de tiempo)

Esc 18 INT. Celda. Día

Una puerta de celda se cierra pesadamente. En su interior vemos a Máximo devastado, ensimismado en sus pensamientos. En tanto se escucha una voz en off

VOZ EN OFF

«Se declara al menor Máximo Alberto Síles Morúa, autor responsable del ilícito que le ha venido atribuyendo el Ministerio Público por violación a la Ley sobre estupefacientes, sustancias psicotrópicas, drogas de uso no autorizado y actividades conexas, y se le impone una medida de internamiento por un período de tres años que deberá descontar en el centro especializado que determinen los reglamentos respectivos»

Máximo se toma la cabeza con desesperación en tanto escucha con efecto de reverberación donde se repite una y otra vez la frase siguiente

VOZ EN OFF

...Por un periodo de tres años... tres años... tres años

Elipsis. (Paso de tiempo)

Esc 19 ext. AULA/ COLEGIO. Día

Frente a un grupo de estudiantes vemos a Larisa acompañada de Sandra, la orientadora.

SANDRA: Les presento a Larisa Robles. Ella es estudiante de otro colegio y anda compartiendo su experiencia y su testimonio con jóvenes de su edad, para concientizar sobre los riesgos implicados del consumo de licor y drogas, así como en prestar oídos a las promesas de los que se dedican al tráfico de drogas. Recibámosla con un aplauso, por su valiente y valiosa iniciativa.

Los jóvenes le aplauden al tiempo que Larisa se posiciona frente a ellos

LARISA: Buenos días compañeros. Espero que mi dura experiencia pueda servir para que otros jóvenes como yo...

Conforme habla su voz hace fade out.

EsC 20 inT. Auditorio. Día

Un escenario, iluminado y decorado. Según las posibilidades de la producción. Se escucha la voz de un presentador público asistente puede verse o simplemente s que anuncia con gran ánimo. Se escuchan aplausos y gritos.

ANUNCIADOR

Y con ustedes, una vez más. El grupo ganador de esta gran final nacional. Recibámoslos con un aplauso

En medio de vítores, saltan al escenario Julián y sus compañeros de baile. Están uniformados para la ocasión y bailan su coreografía muy entusiasmados.

Luego de unos momentos y mientras transcurre el baile, se posicionará por medio de caracteres de pantalla la siguiente información: «Julián, no fue procesado dado que nunca llegó a consumir ninguna venta ni distribución de sustancias ilícitas».

Unos momentos más de coreografía y continúan los caracteres de pantalla: «Lorenzo, y sus colaboradores fueron condenados a 15 años de prisión por almacenamiento, distribución y venta de drogas y a 6 años más por intimidación contra testigos y denunciantes. Continúa en su contra abierta una investigación por el presunto homicidio de Tony, quien a la fecha se encuentra desaparecido.

Al terminar la coreografía, los vítores y aplausos se desbordan. Julián y compañeros con rostros muy sonrientes levantan un gran trofeo, con efecto de cámara lenta, y se congela la imagen sobre una toma cerrada de sus rostros junto al trofeo.

FIN